

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

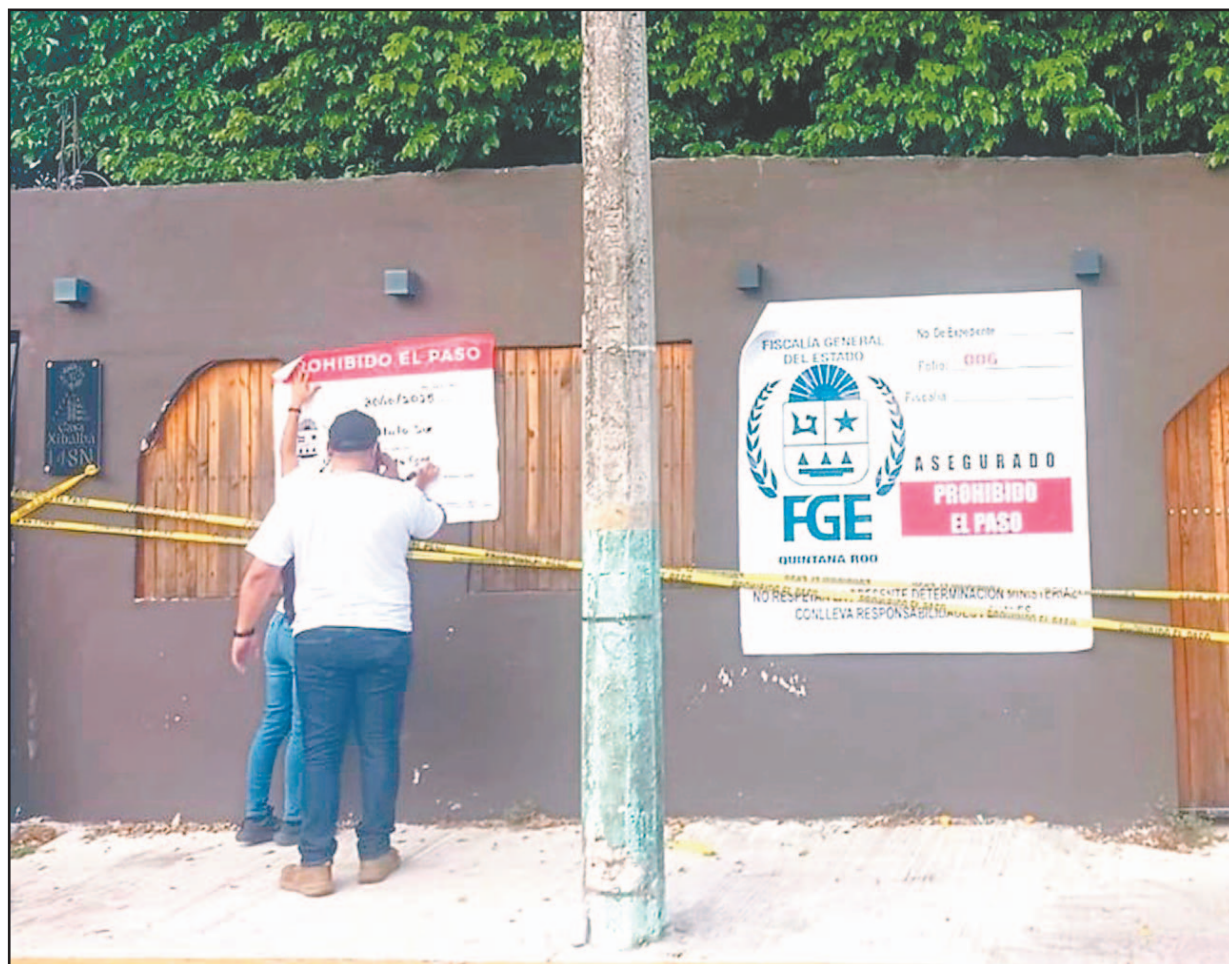
Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 13 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12053

Tortuguismo

Ciudadanos y afectados exigen agilizar las investigaciones del caso “Casa Xibalbá”; de casi 300 denuncias interpuestas por presunto fraude en la incineración de mascotas, sólo 20 han sido judicializadas / Alarma cacería de Jaguar iniciada por habitantes de la Costa Maya tras ataques a animales domésticos / Localizan con vida a colombiana desaparecida en Chetumal **👉 Ciudad 9 y 10 / Municipios 21**



A cinco meses de la polémica, las familias que fueron estafadas por pretender darle un final digno a sus animales de compañía temen que los presuntos responsables sean “protegidos” por la impunidad. Piden una pena ejemplar que marque precedentes.- (POR ESTO!)



DEBIDO a la pérdida de su hábitat y disminución de presas es cada vez más común la presencia de grandes felinos en zonas poblacionales.- (Especial)



YESICA Alejandra C.J. de origen extranjero, fue hallada en la capital luego de varios días de no tener comunicación con sus parientes.- (Justino Xiu)

Aumentan quejas ante la Profeco por productos y servicios defectuosos

👉 Ciudad 11



Debuta el binomio canino “Kamil” con un arresto por droga en Felipe Carrillo Puerto

👉 Municipios 22



Arranca la Expomor 2026 con una pobre participación de expositores y público

👉 Municipios 23



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Cierran filas México y Canadá

Convoca Economía a empresas mexicanas a participar en misión comercial

CIUDAD DE MÉXICO.- Los Gobiernos de México y Canadá ratificaron ayer su interés en mantener el carácter trilateral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y fortalecer su relación económica en América del Norte.

Por ello, el Gobierno federal anunció ayer que los próximos 7, 8 y 9 de mayo se realizará la Misión Comercial de México a Canadá, una estrategia cuyo objetivo es ampliar los vínculos comerciales, de inversión y de cooperación empresarial entre ambos países.

Durante la presentación de la convocatoria, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que esta misión forma parte de las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum para profundizar la relación económica con Canadá y corresponder a la visita reciente de una delegación empresarial canadiense que viajó a México.

“Vamos a Canadá, vamos por todo, amistosamente”, señaló Ebrard al convocar a las empresas mexicanas a participar en el encuentro empresarial, cuya convocatoria está abierta desde este 12 de marzo.

Asimismo, explicó que el objetivo es lograr la mayor presencia posible de compañías mexicanas en territorio canadiense y promover productos y proyectos nacionales.

El funcionario federal señaló que la misión se realizará en Toronto, Montréal y Vancouver, ciudades donde se organizarán encuentros de negocios y actividades sectoriales.

Explicó que la convocatoria está dirigida tanto a grandes empresas como a pequeñas y medianas, para ampliar su participación en cadenas de valor regionales y fortalecer su presencia en el mercado canadiense.

En el mismo sentido, el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, subrayó que la relación económica bilateral tiene un componente importante en los servicios financieros, particularmente en los flujos de capital provenientes de



La Federación presentó la estrategia junto con el Embajador canadiense.

fondos de pensiones, bancos e inversionistas institucionales.

De acuerdo con el funcionario, estos flujos representan una parte fundamental del intercambio económico entre ambos países, ya que no sólo impulsan la inversión y el finan-

ciamiento de proyectos productivos, sino que también generan empleo y oportunidades económicas.

Destacó que los sistemas bancarios de México y Canadá mantienen niveles de capitalización superiores a los mínimos regulatorios, lo que

abre la posibilidad de ampliar de manera significativa el financiamiento para proyectos conjuntos.

En su intervención, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, señaló que la relación bilateral atraviesa un momento favorable, sustentado en el diálogo político, la cooperación económica y los valores democráticos compartidos. Recordó que ambos países cuentan con un plan de acción que contempla diversos pilares, entre ellos prosperidad, movilidad, inclusión, seguridad y sostenibilidad.

El Canciller explicó que la misión comercial forma parte de los esfuerzos para traducir ese marco político en resultados concretos para las economías de ambos países, particularmente en un momento en el que se acerca la revisión del T-MEC.

Destacó que la integración económica regional, las cadenas de valor y la cooperación tecnológica son elementos clave para fortalecer el desarrollo de América del Norte.

(Agencias)

Merman aranceles al acero mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Los aranceles estadounidenses de 50% que pesan sobre el acero mexicano desplomaron ayer las exportaciones hacia Estados Unidos, redujeron la utilización de la capacidad de producción y mantienen a la industria en momentos complejos.

El presidente entrante de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canaceo), Sergio de la Maza Jiménez, manifestó que actualmente operan apenas al 55% de utilización de la capacidad instalada, “un nivel crítico para nuestra industria”.

De la misma manera, aseguró que la producción nacional de productos terminados de acero cayó 8.1% en 2025, a un total de 16.8 millones de toneladas, igualando



De la Maza señaló retos en la industria.

niveles similares a los registrados hace más de una década.

El año pasado, las exportaciones cayeron en 53% y el consumo nacional tuvo una caída significati-

va de 10.1%, la mayor disminución en la historia reciente del sector.

El también vicepresidente Ejecutivo y Director General de TenarisTamsa destacó que estamos ante un contexto comercial incierto cuya “principal razón de distorsiones tiene nombre y apellido: China y sus países satélites”.

Añadió que la economía china representa el 53% de la producción mundial, 961 millones de toneladas de acero líquido, y exporta en condiciones de *dumping*.

Dijo que cada vez más lo hace en bienes manufacturados: autos y camiones, maquinaria, electrodomésticos y otros bienes que contienen acero producido bajo condiciones profundamente subsidiadas.

(Agencias)

Remueve INE a un Consejero Presidente

LA PAZ, BCS.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) removió ayer a Alejandro Palacios Espinosa del cargo de consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (Ieebcs), tras resolver un procedimiento iniciado por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

En la sesión de ayer, se votó el proyecto y se informó que la decisión se tomó luego de analizar el expediente del procedimiento de remoción, en el que el organismo electoral determinó que se acreditó una de las causales previstas en la legislación para separar del cargo a integrantes de organismos electorales locales.

El Consejo General del INE determinó que el funcionario obtuvo recursos por actividades docentes mientras ejercía la presidencia del órgano electoral, conducta considerada dentro de las causales de remoción previstas en la normativa.

El procedimiento se originó a partir de una denuncia presentada por la consejera electoral en BCS, Perla Marisol Gutiérrez Cañizales, quien señaló diversas conductas presuntamente irregulares en el desempeño del Consejero Presidente.

(Agencias)



Alejandro Palacios fue cesado por presuntas irregularidades.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 13 de marzo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



Autoridades y la propia población participaron en la limpieza en Pajapan. (POR ESTO!)



Nahle señaló que las sanciones serán impuestas por la Agencia de Seguridad Ambiental.

Aclaran derrame de hidrocarburo

Informa la Gobernadora de Veracruz que incidente de crudo fue causado por barco petrolero privado

CIUDAD DE MÉXICO.- El derrame de hidrocarburos que afectó a playas del Sur de Veracruz y partes de Tabasco podría haber sido provocado por un barco petrolero privado, informó ayer la gobernadora veracruzana Rocío Nahle García.

Al ser cuestionada sobre el tema, la mandataria estatal explicó que autoridades de la empresa pública Petróleos Mexicanos (PEMEX) le notificaron que los primeros indicios apuntan a que el origen de la fuga de crudo provendría del barco petrolero

que hacía maniobras en Tabasco.

“Todo parece indicar, según lo que me reportaron, fue de un barco privado, no de PEMEX, que estaba haciendo trabajos frente a las costas de Tabasco”, destacó.

En una entrevista, la Gobernadora precisó que las corrientes marítimas arrastraron el crudo hacia el Sur de Veracruz, donde se llevan a cabo tareas de limpieza entre autoridades, pobladores y PEMEX.

En ese sentido, Nahle García destacó que el derrame fue controlado,

por lo que ahora se concentrarán en la limpieza, la cual inició con la participación de autoridades y la propia población desde la aparición de hidrocarburo en aguas de Pajapan.

La mandataria resaltó que era importante conocer el origen del hidrocarburo para contenerlo.

“Se hicieron trabajos la última semana, muy fuertes, por parte de PEMEX y la Agencia de Seguridad Ambiental del Gobierno federal, junto con la Procuraduría de Medio Ambiente de Veracruz, con la

Secretaría de Marina”, refirió.

Respecto a las afectaciones para el sector acuícola, la Gobernadora de Veracruz señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó apoyos para 25 mil pescadores.

Finalmente, mencionó que las sanciones a la compañía responsable del derrame de hidrocarburo deberán ser impuestas por la Agencia de Seguridad Ambiental.

Cabe recordar que fue el pasado lunes 2 de marzo cuando autoridades locales y pescadores denuncia-

ron un derrame de hidrocarburo en aguas y playas del Sur de Veracruz.

La aparición de hidrocarburo se registró en distintas playas del municipio de Pajapan, además pescadores que entraron al mar regresaron con sus embarcaciones y sus artes de pesca llenas de crudo.

Las autoridades municipales reportaron que se detectó hidrocarburo en las playas *Peña Hermosa*, *Linda*, *Jicatán* y *De Barrilla*, al igual que en la Laguna del Ostión.

(Agencias)

Con binomios caninos y puente aéreo buscan a niña en Chiapas

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Juanita, de 10 años de edad, de la etnia chol, cumplió ayer cinco días desaparecida en las montañas del municipio de Tila, Chiapas, en los límites con Tabasco, después de haber ido con su madre y dos de sus hermanos a buscar leña, pero no regresó a casa.

En ese sentido, Juanita forma parte de los 23 niños y adolescentes que han desaparecido en Chiapas entre el 10 de enero al 7 de marzo.

Desde hace tres días, soldados de la VII Región Militar, Guardia Nacional, Policía Estatal, Policía Municipal, voluntarios, familiares de Juanita, la buscan afanosamente en las montañas de Tila y colindancias de Sabanilla, municipio vecino.

El 7 de marzo, la niña desapareció cuando fue por leña, pero sus padres decidieron pedir la intervención de las autoridades, hasta el 9 de marzo.

La familia aseguró que no cuentan con una fotografía de la menor, pero el 7 de marzo que desapareció, vestía un pantalón rojo y blusa verde.

Ese día, Juanita, que tiene discapacidad mental, fue a la montaña por leña, con su madre y dos de sus hermanos, pero en un momento, tomó la delantera, donde se perdió, por lo que sus familiares creen que haya tomado un camino que conduce al municipio de Sabanilla. Santa Cruz, está ubicada 33 kiló-

metros de la cabecera municipal, comunidad en extrema pobreza, habitada por un poco más de un centenar de indígenas choles.

Santa Cruz tiene como vecinos a las comunidades de *Zaquital Ojo de Agua* y *Esperanza Ojo de Agua* y hacia el Norponiente, corre el arroyo *Chulum Iturbide*, pero en los límites de Sabanilla se encuentran *El Capuyil* y *El Porvenir*, ambas de Tila.

Brigadas de rescate con el apoyo de los caninos, *Tormenta* y *Luna*

buscan a la menor de edad desaparecida en el poblado *Ojo de Agua*, del municipio de Tila.

La Secretaría de Protección Civil del estado informó que realizó un puente aéreo para trasladar a esa unidad canina de búsqueda y rescate a esa región del Norte de Chiapas.

Los perros *Tormenta* y *Luna* se integraron de inmediato a las labores de campo, indicó la dependencia del Gobierno de Chiapas.

(Agencias)



Personal de Protección Civil se unió a la Operación Juanita. (Agencias)



El grupo formaba parte de una excursión en el Edomex. (POR ESTO!)

Rescatan a ocho personas en la Sierra de Guadalupe

COACALCO, Mex.- Al caer la noche del miércoles, se extravió un grupo de ocho personas que visitaron la Sierra de Guadalupe como parte de una excursión, pero fueron rescatados por elementos de la Policía de Alta Montaña y Agreste de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

La búsqueda de los ocho hombres arrancó cuando los oficiales del agrupamiento especial recibieron la alerta, luego de la llamada que hizo un familiar de las personas no localizadas al número nacional de emergencias 911.

Una célula de búsqueda se activó y al llegar al paraje conocido como *El Encinar*, observaron a

uno de los hombres que usó su teléfono celular para emitir luces, con el objetivo de ser observado.

Una vez que los ubicaron, el personal de la Policía de Alta Montaña y Agreste de la SSEM valoró a los ciudadanos, quienes no requerían atención médica y después fueron llevados en un automóvil oficial a la entrada del Parque Sierra de Guadalupe conocida como *República*.

Los visitantes de 20, 18, 25, 37, 30, 26, 21 y 25 años de edad, se retiraron del sitio por sus propios medios al municipio de Ecatepec, Estado de México, de donde son originarios, agregó la Policía Estatal.

(Agencias)

Inicia operativo contra taxis de apps

Elementos de la Guardia Nacional son desplegados en los accesos de entrada y salida del AICM

CIUDAD DE MÉXICO.- El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) anunció ayer el inicio de operativos para evitar que taxis de aplicación realicen servicios de llegada o salida dentro de las instalaciones de la terminal.

Desde ayer, elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron desplegados en las zonas de acceso para impedir que conductores de plataformas digitales operen dentro del aeropuerto capitalino.

La medida ha generado preocupación entre conductores de plataformas, quienes advirtieron que podría derivar en detenciones arbitrarias y discriminatorias.

De acuerdo con el Grupo Aeroportuario Marina, responsable de la administración de la terminal aérea, el objetivo del operativo es reforzar las acciones contra el transporte irregular en el AICM.

Según el comunicado oficial, la intención es garantizar la seguridad de las personas usuarias y evitar servicios de transporte que no cuenten con autorización dentro del aeropuerto.

Sobre la medida, las plataformas digitales no se quedaron calladas. Una de las más conocidas, Uber, reaccionó públicamente y pidió que se respete el derecho de los conductores a trabajar.

La empresa solicitó que no se realicen detenciones arbitrarias contra choferes que utilizan aplicaciones para recoger o dejar pasajeros en aeropuertos.

El conflicto no es nuevo. En 2023 ocurrió una situación similar, cuando los taxis de aplicación prácticamente desaparecieron de



La Presidenta propuso establecer un espacio alejado para los conductores de aplicación. (Cuartoscuro)

la terminal aérea por un tiempo.

Sin embargo, posteriormente se obtuvo un amparo judicial que permitió a los conductores continuar prestando el servicio en la zona.

Asimismo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que se propone establecer espacios alejados en las terminales para que los pasajeros puedan hacer uso de servicios de servicios de aplica-

ción, como los de Uber y Didi.

En su conferencia de prensa matutina, la Jefa del Ejecutivo federal llamó a los taxistas establecidos a moderar sus tarifas, pues señaló que en otros aeropuertos, como el de Cancún, son muy altas.

La mandataria confió que este asunto se solucionará con diálogo. “¿Qué es lo que está planteando el Aeropuerto? Vamos a poner

un espacio más alejado donde puedan llegar las plataformas de manera segura, y la comodidad para el que sale, y quiere directamente tomar su taxi, pues tomarlo de manera directa a los que pagan derechos en el aeropuerto”.

“Tienen que moderar sus tarifas. Porque sale uno del aeropuerto y te cobran altas tarifas”, sentenció.

(Agencias)

Indician a tres sujetos del CJNG

CIUDAD DE MÉXICO.- Ayer fueron vinculados a proceso los integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), Favián “N”, Miguel “N” y Bryan “N”, presuntamente relacionados con la desaparición del padre buscador, José Juan Arias Corona, de Valle de Santiago, Guanajuato.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que un Juez de Control procesó a los tres hombres, detenidos durante cateos realizados en domicilios.

El Juzgador los vinculó a proceso penal por su posible participación en los delitos de desaparición cometida por particulares, posesión de narcóticos con fines de venta y delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos de narcomenudeo.

La institución precisó que como resultado de diversos actos de investigación y acciones de búsqueda, en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de Mé-



Favián “N”, Bryan “N” y Miguel “N” están relacionados con el extravío de un padre buscador. (Agencias)

xico, el Ministerio Público federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (Femdh), ejecutó cateos en tres domicilios de Guanajuato, donde se logró la detención de los imputados, a quienes se les encontraron chalecos con las siglas del CJNG.

Durante su detención, se les aseguró droga, un arma de fuego y un teléfono celular de José Juan Arias Corona, desaparecido en Valle de Santiago, Guanajuato,

el 28 de diciembre de 2025.

José Juan Arias Corona se unió como buscador de personas, tras la desaparición de su hijo Juan Arias en julio de 2025, también en el estado de Guanajuato, afectado por las pugnas entre grupos criminales.

Hace unos días, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a José Juan Arias Corona, su hijo Juan y a su núcleo familiar, debido a que se encuentran en una

situación de gravedad y urgencia, toda vez que sus derechos a la vida e integridad personal están en riesgo de daño irreparable en México.

Asimismo, el pasado 3 de enero, se informó que el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU activó una acción urgente, identificada con el número 2211/2026, por la desaparición forzada del buscador, a quien se espera localizar con vida.

(Agencias)

Realizan cateos en Monterrey

MONTERREY, NL.- La Fiscalía Especializada Antisecuestros realizó ayer de manera simultánea 13 cateos en la Zona Metropolitana de Monterrey, los cuales derivaron en dos detenciones.

Se informó que los operativos forman parte de una investigación relacionada con los delitos de privación ilegal de la libertad y extorsión.

Los cateos se llevaron a cabo en *Los Remates*, Monterrey; *La Huerta, 13 de Mayo* y *Cañada Blanca* en Guadalupe; y en *Antiguo Santa Rosa, Rincón de Huinalá* y *Misión Real*, en Apodaca.

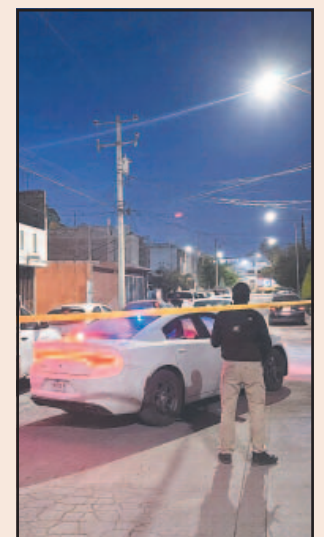
Las acciones operativas se efectuaron con autorización judicial y forman parte de las diligencias encaminadas a fortalecer las líneas de investigación y ubicar indicios relevantes relacionados con el caso, además de contribuir a las acciones coordinadas dentro de la estrategia nacional en contra del delito de extorsión.

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones encabezó los operativos durante la madrugada de ayer.

Se informó que durante las acciones policiales fueron detenidas dos personas, de las cuales no se brindó identidad ni datos sobre los supuestos delitos.

Se espera que en las próximas horas las fiscalías Antisecuestro y la General de Justicia proporcionen mayor información con respecto a los resultados finales de estos operativos.

(Agencias)



En las 13 acciones policiales se detuvo a dos personas.

Activan *Plan B* de Reforma Electoral

La Presidenta impulsa una nueva iniciativa para reducir privilegios en congresos locales y municipios

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que su iniciativa de Reforma Electoral fuera rechazada en la Cámara de Diputados, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que su Gobierno impulsará un Plan B enfocado en reducir privilegios en los poderes legislativos locales y en los municipios, además de ampliar mecanismos de participación ciudadana.

Durante su conferencia matutina de ayer, la primera mandataria explicó que el objetivo central de la reforma original era disminuir el gasto público destinado a partidos políticos y autoridades electorales, así como eliminar duplicidades entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales.

“No es una derrota (rechazo a su primera propuesta de Reforma Electoral), yo estoy muy satisfecha. Todo lo contrario; la gente sabe que una no está dispuesta a negociar todo”, afirmó Sheinbaum en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Ante este escenario, la titular del Ejecutivo federal adelantó que su administración enviará una nueva propuesta legislativa el próximo lunes 16 de marzo, la cual buscará establecer límites al presupuesto de los congresos locales, con el fin de evitar diferencias excesivas entre estados.

La mandataria ejemplificó que existen entidades con el mismo número de legisladores, pero con presupuestos significativamente

Estado	Población	Presupuesto de egresos de los poderes legislativos		Costo por Legislador
		Legisladores Locales	Presupuesto local 2026 (del Poder Legislativo)	
Baja California	3,769,020	25	871,687,582.00	34,867,503.28
Morelos	1,971,520	20	637,312,000.00	31,865,600.00
Michoacán	4,748,846	40	1,209,114,280.00	30,227,857.00
Ciudad de México	9,209,944	66	1,886,307,510.00	28,580,416.82
Jalisco	8,348,151	38	1,016,010,766.00	26,737,125.42
México	16,992,418	75	1,983,612,092.00	26,448,161.23
Chihuahua	3,741,869	33	803,554,172.00	24,350,126.42
Quintana Roo	1,857,985	25	536,378,127.00	21,455,125.08
Guerrero	3,540,685	46	823,560,000.00	17,903,478.26
Querétaro	2,368,467	25	433,682,832.00	17,347,313.28
Veracruz	8,062,579	50	843,723,020.00	16,874,460.40
Tlaxcala	1,342,977	25	408,425,123.00	16,337,004.92
Durango	1,832,650	25	403,431,258.00	16,137,250.32
Guanajuato	6,166,934	36	577,941,180.76	16,053,921.69
Baja California Sur	798,447	21	308,142,018.00	14,673,429.43
Sonora	2,944,840	33	474,264,762.00	14,371,659.45
Nayarit	1,235,456	30	381,500,642.83	12,716,688.09
Nuevo León	5,784,442	42	533,000,000.00	12,690,476.19
Zacatecas	1,622,138	30	366,125,006.00	12,204,166.87
San Luis Potosí	2,822,255	27	326,719,245.00	12,100,712.78
Aguascalientes	1,425,607	27	309,841,347.00	11,475,605.44
Durango	4,132,148	42	480,952,713.12	11,451,255.07
Hidalgo	3,082,841	30	331,369,765.00	11,045,658.83
Coahuila	3,146,771	25	251,786,553.41	10,071,462.14
Sinaloa	3,036,943	40	397,813,484.00	9,945,337.10
Tlaxcala	2,402,598	35	303,850,000.00	8,681,428.57
Tamaulipas	3,527,735	36	310,019,670.00	8,611,657.50
Chiapas	5,543,828	40	342,807,014.45	8,570,175.36
Puebla	6,583,278	41	313,771,797.00	7,652,970.66
Yucatán	2,320,898	35	219,444,926.00	6,269,855.03
Campeche	928,363	35	214,548,435.00	6,129,955.29
Colima	731,391	25	129,250,000.00	5,170,000.00

Sheinbaum dijo que la propuesta renovada busca disminuir la cifra de regidores en ayuntamientos. (Cuartoscuro)

distintos, lo que refleja desigualdades en el uso de recursos públicos.

Sheinbaum indicó que el Plan B también prevé reducir el número de regidores en algunos ayuntamientos, argumentando que varios municipios cuentan con más cargos de los necesarios. Añadió que el di-

nero ahorrado podría destinarse a obras públicas y servicios básicos.

“Si un municipio tiene 20 regidores y se establece un límite menor, el recurso que se ahorre se quedará en el propio municipio para obras como drenaje, agua potable o bacheo”, señaló la Presidenta.

Este cambio, detalló la Jefa del Ejecutivo Federal, generaría un ahorro aproximado de 4 mil millones de pesos (mdp) que se destinará directamente a los estados y municipios.

La primera mandataria expuso casos como el del Congreso de Baja California con un costo por legisla-

“No es una derrota (rechazo a la primera iniciativa), yo estoy muy satisfecha. Todo lo contrario; la gente sabe que una no está dispuesta a negociar todo”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

dor de 34.8 mdp; de Colima, de 5.1 mdp por legislador o de Morelos, de 31.8 mdp por legislador. Por ello, el Plan B propone un tope máximo al presupuesto que se destinado a los Congresos locales. En el caso de las regidurías, expuso que hay municipios como Monterrey con 28 regidores o Puebla con 23.

Otro eje de la propuesta será ampliar los mecanismos de participación directa, particularmente en las consultas populares.

En ese sentido, la titular del Ejecutivo federal planteó que ciertos temas electorales -como el financiamiento público a partidos- puedan someterse a consulta ciudadana, algo que actualmente está restringido por la ley.

Asimismo, propuso flexibilizar la revocación de mandato, para que este mecanismo pueda realizarse tanto en el tercer como en el cuarto año de Gobierno.

(Redacción POR ESTO!)

Prevé la Federación homologar la investigación de feminicidios

CIUDAD DE MÉXICO.- Con base en un modelo aplicado previamente en la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que su Gobierno presentará este mes una iniciativa para mejorar y homologar en todo el país la investigación de feminicidios.

“Vamos a presentar una iniciativa relacionada con el feminicidio”, adelantó la mandataria federal durante su conferencia matutina.

Sheinbaum explicó que la propuesta busca extender a nivel nacional cambios en los protocolos de investigación implementados en la Ciudad de México, los cuales -afirmó- ayudaron a fortalecer el combate a la impunidad en estos casos.

“En la Ciudad de México, Ernestina Gómez (ahora fiscal general de la República), hizo varias modificaciones a la manera de investigar los feminicidios que avanzó en la cero impunidad y queremos que eso ocurra en todos los estados de la República”, señaló.

En México, recordó, los feminicidios son investigados por las fiscalías estatales, lo que ha generado diferencias en los procedimientos y capacidades entre entidades.

La iniciativa pretende establecer

una metodología común para mejorar la respuesta institucional y la atención inmediata en estos delitos.

“Tiene que ver con turnos continuos con una serie de esquemas que permiten garantizar que la flagranza pueda atenderse de una manera distinta”, explicó Sheinbaum Pardo.

La titular del Ejecutivo federal añadió que la propuesta ya está preparada y será presentada en las próximas semanas para que pueda aplicarse en todas las entidades federativas.

“Ya está lista la iniciativa y la va-

mos a presentar aquí en marzo para que en todas las entidades de la República se utilice esta metodología para investigar feminicidios”, indicó.

Sheinbaum subrayó que la mayoría de los feminicidios en el país son cometidos por personas cercanas a la víctima, lo que exige enfoques específicos en las investigaciones.

“Porque en la mayoría de los casos lamentablemente el feminicidio es perpetrado por una persona cercana, pareja, expareja”, afirmó.

(Agencias)



La fiscal Ernestina Godoy aplicó el modelo en la CDMX. (POR ESTO!)



La Secretaría de las Mujeres aumentó 40% su presupuesto. (Agencias)

Perfila Gobierno mil Centros Libre para finales del 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal proyecta ampliar los denominados Centros Libres que vienen operando desde mayo de 2025 para que haya mil al concluir este año, anunció ayer la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández.

Detalló que son espacios para la convivencia de mujeres, la realización de actividades culturales, talleres y en donde también se otorga asesoría jurídica y psicológica.

Durante la conferencia presidencial matutina, Hernández informó que en 2025 se conformaron 678 en todo el país con un presupuesto

de 663 mil pesos, pero para 2026 se incrementó en 40% el presupuesto para sumar ya 983 millones de pesos que permitirán crear 323 más para que sean ya mil 1 al concluir el año con el objetivo de que haya un Centro Libre en cada municipio.

Se busca alentar que las mujeres ejerzan sus derechos, prevenir violencia contra las mujeres y ofrecer alternativas de formación, además de construir redes de apoyo a la mujer.

La Secretaria afirmó que en este proyecto se busca una coordinación con gobiernos estatales y municipales.

(Agencias)

Decomisan 270 kilos de fentanilo

La SSPC incauta droga y captura a un líder de *célula* delictiva durante operativos en Colima

COLIMA, Col.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó ayer que en dos operativos realizados por las instituciones que integran el Gabinete de Seguridad en el municipio de Villa de Álvarez, Colima, se aseguraron más de 270 kilogramos de fentanilo y se detuvo a Yair "N", identificado como el líder de una *célula* delictiva.

La acción fue realizada como parte de una investigación sobre una red dedicada a la distribución de drogas sintéticas en la región, y estuvo a cargo de elementos de la SSPC, la Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN).

García Harfuch detalló que las acciones también fueron resultado del constante intercambio de información con la Administración de Control de Drogas (DEA,

por su nombre en inglés).

Como resultado de ello, se capturó a Yair "N", quien, dijo Harfuch, es líder de una *célula* delictiva dedicada a la venta y tráfico de fentanilo y metanfetamina.

También se aseguraron 270 kilogramos de fentanilo, tanto en polvo como en pastillas, lo que equivale a aproximadamente 14 millones de dosis que no llegaron a las calles.

En su mensaje, difundido en redes sociales, Harfuch dijo que en las acciones se detuvo a seis personas más y se localizaron dos inmuebles utilizados para el almacenamiento de narcóticos.

Los detenidos de quienes se proporcionó nombres son Carlos Iván Oropeza, Claudia Alejandra Córdoba, Luis Alberto Martínez, Omar Aldo Sorinao y Ana María Tejeda.

Además, por medio de un comunicado, se dio a conocer que también se aseguró un laboratorio clandestino y una bodega utilizada para el almacenamiento de drogas.

Cabe señalar que ayer la DEA felicitó al Gobierno de México por esta labor a través de sus redes sociales.

En un comunicado, la DEA aseguró que proveyó de información crucial a México para poder llevar a cabo la incautación y el arresto.

La agencia indicó que estas acciones demuestran el poder de la cooperación internacional contra la organización terrorista extranjera *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y que remover a los cárteles *salva millones de vidas*.

Finalmente, dentro del comunicado la DEA felicitó al Gobierno mexicano y al *valiente personal* que realizó el operativo.

Apenas a principios de este mes, elementos de la (FGR y de la SSPC aseguraron más de 100 mil pastillas de fentanilo en Culiacán, Sinaloa. El decomiso se realizó durante recorridos de seguridad y vigilancia en inmediaciones de la carretera Culiacán-Mazatlán.

(Agencias)



Alrededor de 14 millones de dosis no llegaron a las calles. (Agencias)

Aseguran cocaína y opio en un autobús con destino a Arizona

HERMOSILLO, Son.- Elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional aseguraron ayer cocaína y goma de opio en un autobús de pasajeros que tenía como destino Estados Unidos; dos personas fueron detenidas.

El aseguramiento se realizó en el Puesto de Seguridad Estratégico (PMSE) *Querobabi*, ubicado

a 112 kilómetros al Norte de la ciudad capital, Hermosillo.

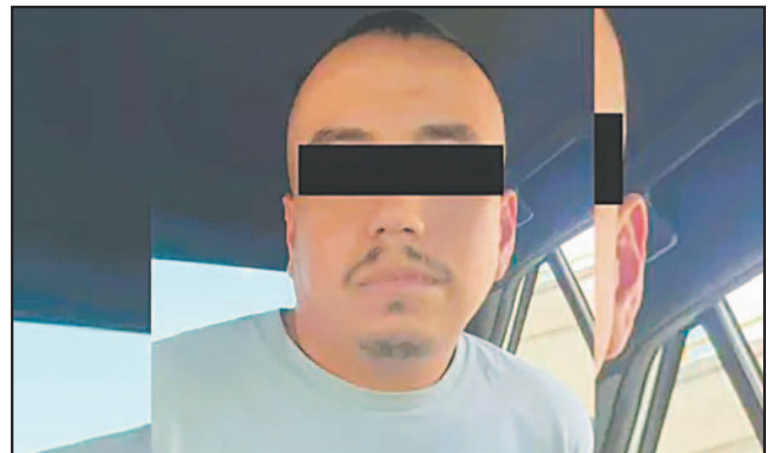
Según información oficial, durante una revisión se inspeccionó un autobús de la línea *Omex Vip*, que cubría la ruta Culiacán, Sinaloa-Phoenix, Arizona.

Al realizar un escaneo con el equipo tecnológico ZBV, se detectó una irregularidad en la

parte baja del área del conductor, donde se observó una densidad oscura que levantó sospechas.

Ante ello, el personal procedió a efectuar una inspección física más detallada, localizando una maleta color morado que en su interior contenía diversos paquetes envueltos con cinta color café.

(Agencias)



Samuel Ramírez es requerido por un doble asesinato en EE.UU. (Agencias)

Atrapan a homicida buscado por el FBI

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó ayer la detención de Samuel Ramírez Jr., uno de los fugitivos más buscados por el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en Inglés) en Washington.

La SSPC indicó que en seguimiento a trabajos de investigación y como parte de los mecanismos de cooperación internacional en Culiacán, Sinaloa, elementos del Gabinete de Seguridad, en coordinación con la Instituto Nacional de Migración (INM), detuvieron al sujeto por el que se ofrecía una recompensa de un millón de dólares por información que llevara a su captura.

Descrito como un hombre de 1.82 metros de estatura, 90 kilogramos y con múltiples tatuajes a lo largo del cuerpo, sobre Samuel Ramírez Jr. pesaban dos órdenes de arresto. La primera de ellas fue emitida en mayo de 2023 por la Corte Suprema del Condado de King, en Washington, mientras que la segunda, de carácter federal, se giró en noviembre de 2025.

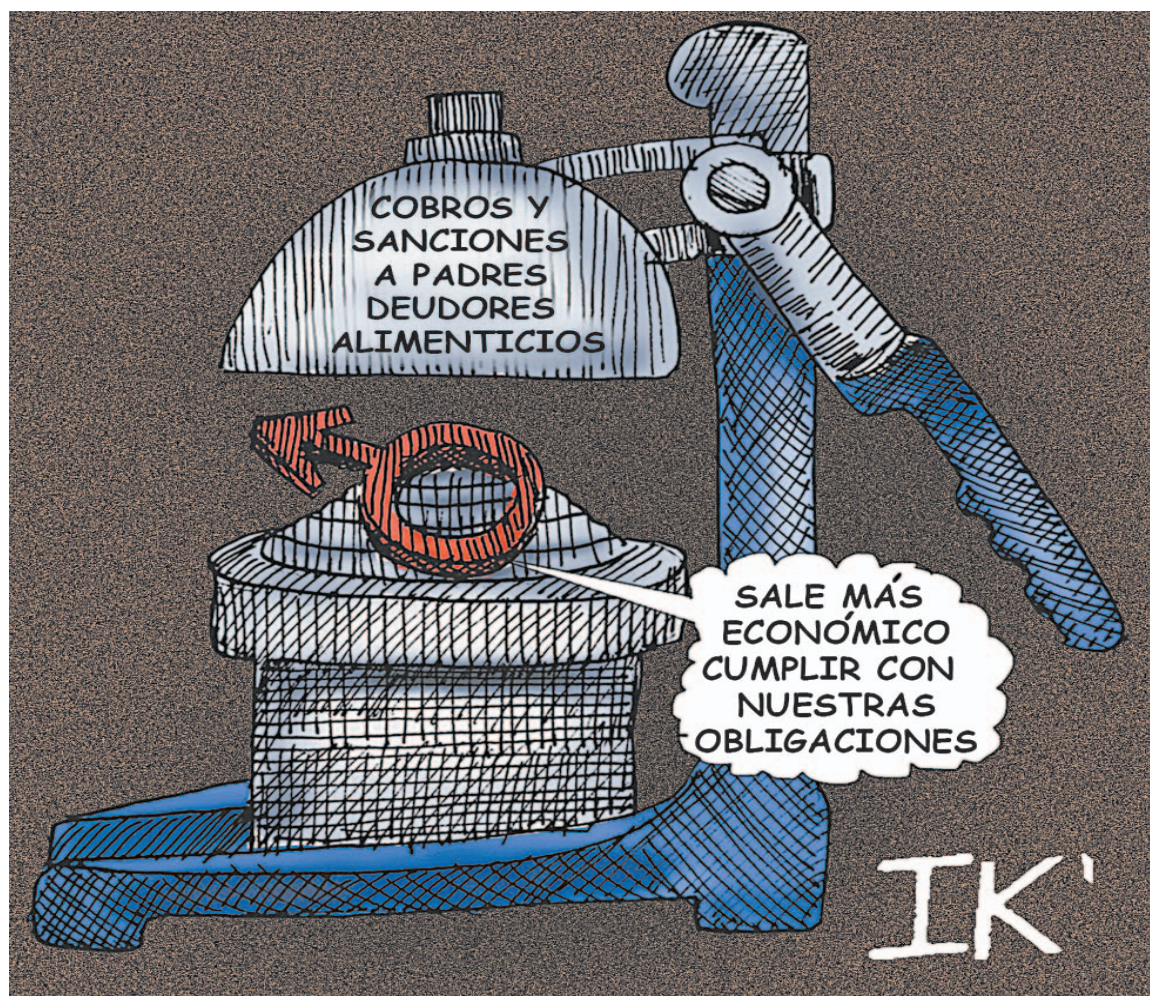
La madrugada del 21 de mayo de 2023, elementos policiacos atendieron el reporte de un tiroteo en el restaurante *Stars Bar & Grill*, ubicado sobre la carretera del Pacífico.

Al llegar al inmueble, los uniformados encontraron a tres personas con heridas de bala. Dos de ellas, Katie Duhnke (37 años) y Jessyca Hohn (de 36) eran amigas y empleadas del restaurante, mientras que la tercera víctima fue un cliente de 25 años, cuya identidad se mantuvo anónima.

El joven sufrió heridas que no comprometieron su integridad, pero Katie y Jessyca murieron en la escena. En los días posteriores, autoridades del Condado de King difundieron una foto del principal sospechoso y, aunque no se había esclarecido el móvil del crimen, trabajadores del bar entrevistados por la prensa local plantearon la posibilidad de que el presunto agresor, Samuel Ramírez Jr., conociera a las víctimas.

Ramírez viajó a Tijuana para evadir a las autoridades.

(Agencias)



Internacional

Chetumal, Q. Roo, viernes 13 de marzo del 2026

Promete venganza nuevo ayatolá

Desafía a agresores aclamado guía supremo de Irán; anuncia cierre de Estrecho de Ormuz

TEHERÁN.- El ayatolá Mojtaba Jamenei prometió ayer venganza, en su primer mensaje como nuevo guía supremo de Irán, y pidió mantener cerrado el estratégico Estrecho de Ormuz como medida de presión en la guerra contra Estados Unidos e Israel.

“Recomiendo que cierren esas bases lo antes posible. Deben haberse dado ya cuenta de que la afirmación de que Estados Unidos garantiza la seguridad y la paz no es más que una mentira”, aseguró.

La guerra ha paralizado el Estrecho y, en consecuencia, una parte esencial del tráfico mundial de hidrocarburos, gas, granos y fertilizantes que pasan por la región, lo que ha provocado la mayor perturbación del suministro de crudo de la historia, según advirtió la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

“Definitivamente debe utilizarse la baza del bloqueo del Estrecho de Ormuz”, afirmó Jamenei en un comunicado leído en la televisión estatal, que no aclaró las especulaciones sobre su estado de salud, ya que no ha comparecido en público desde el inicio del conflicto y circulan reportes de que resultó herido.

Los Guardianes de la Revolución anunciaron poco después que, en respuesta a las órdenes de Jamenei, asestarán golpes más duros a sus enemigos y mantendrán “la estrategia de cerrar el Estrecho de Ormuz”. El nuevo líder fue designado el domingo para sustituir a su padre, Ali

Jamenei, fallecido al comienzo de los ataques israelí-estadounidenses contra Irán el 28 de febrero.

El Comando Central de Estados Unidos afirmó que sus Fuerzas han atacado cerca de 6 mil objetivos iraníes desde el inicio de la guerra, incluidas 90 embarcaciones. En Teherán, la población vive aterrorizada por los bombardeos. Además, unos 3.2 millones de iraníes han sido desplazados en su propio país desde el inicio de la contienda, según el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur).

Sin embargo, Irán permitió a buques de algunos países cruzar el Estrecho, dijo a la AFP el viceministro de Relaciones Exteriores, Mayid Tajt Ravanchi, quien desmintió que la república islámica haya colocado minas en este paso estratégico para el tránsito de petróleo y gas.

Pese a las consecuencias económicas del conflicto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que es más importante impedir que Irán obtenga armas nucleares que controlar los precios del petróleo. “Para mí, como presidente, es de un interés e importancia mucho mayor detener a un imperio del mal”, dijo en su plataforma *Truth Social*.

Este jueves se escucharon explosiones en el centro de Dubái, y Baréin denunció un ataque iraní contra depósitos de hidrocarburos. En Omán, los almacenes de combustible del puerto



El paso controlado por el Gobierno iraní se ha convertido en elemento clave del conflicto. (Agencias)

de Salalah también ardieron tras el impacto de drones, mientras que Arabia Saudita informó de un nuevo ataque con aeronaves no tripuladas contra el yacimiento petrolífero de Shaybah, en el este del país. Asimismo, un ataque contra dos petroleros frente a las costas de Irak, cuyo origen aún se desconoce, causó al menos un muerto y varios desaparecidos, dijo la autoridad portuaria.

Un avión estadounidense de reabastecimiento *KC-135* se estrelló en el Oeste de Irak, mientras que un segundo avión implicado en el incidente aterrizó sin problemas, informó ayer el Ejército de Estados Unidos.

(Agencias)



El actual máximo líder persa ordenó bloquear la vital vía. (Agencias)

LONDRES.- El barril de Brent, referencia internacional para el petróleo, cerró el jueves por encima de los 100 dólares, un hecho inédito desde agosto del 2022, al término de una nueva sesión marcada por las inquietudes relacionadas con la guerra en Oriente Medio.

El barril de *Brent*, referencia internacional para el petróleo, subió 9.22 por ciento y cerró ayer en 100.46 dólares, un máximo desde agosto del 2022, mientras que el barril de *West Texas Intermediate* avanzó un 9.72 por ciento hasta los 95.73 dólares. Los precios del petróleo se dispararon de nueva cuenta ayer por encima de los 100 dólares y las bolsas ampliaron sus pérdidas después de que el nuevo líder supremo de Irán ordenó mantener cerrado el Estrecho de Ormuz.

En este escenario, las bolsas europeas a cerraron la sesión a la baja. Madrid retrocedió 1.22 por ciento, París y Milán perdieron 0.71, Londres cedió 0.47 y Fráncfort 0.21. Mientras tanto, las preocupaciones sobre un conflicto largo y prolongado no se disipa-

Peligra economía mundial por precios del petróleo: 100.46 el barril



Petroleros con banderas de Malta y Grecia ardieron tras un presunto ataque de Irán en el Golfo Pérsico. (AP)

ron por las palabras del presidente estadounidense, Donald Trump,

quien afirmó que detener el “imperio del mal” de la república is-

lámica era más importante que los precios del crudo.

Este mismo jueves, la Organización Marítima Internacional (OMI) anunció que celebrará una sesión extraordinaria el 18 y el 19 de marzo para examinar las repercusiones de la guerra de Oriente Medio en el transporte naval, “en particular en el Estrecho de Ormuz”.

El miércoles, los 32 países de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), entre ellos Estados Unidos, anunciaron su decisión de liberar en el mercado 400 millones de barriles de sus reservas estratégicas, una cifra récord, para calmar la inquietud por la falta de suministro. Sin embargo, el anuncio no tuvo ningún impacto significativo en la trayectoria de precios del crudo. “La liberación de reservas por parte de la AIE equivale a apuntar con una manguera de jardín hacia el incendio de una refinería”, dijo el experto Stephen Innes. “El mercado cede brevemente y luego vuelve de inmediato a la valoración del verdadero problema”, aseguró el analista.

(Agencias)

Mueren autores de balaceras

Policía y seguridad eliminan a atacantes de sinagoga en Michigan y una universidad en Virginia

WEST BLOOMFIELD.- Un hombre armado con un fusil embistió su vehículo contra una de las sinagogas reformistas más grandes del país en un suburbio de Detroit y fue abatido a tiros ayer por agentes de seguridad, indicaron fuentes a *The Associated Press*.

El vehículo se incendió luego de estrellarse contra la sinagoga *Temple Israel* en West Bloomfield Township, Michigan, según una persona familiarizada con el asunto que habló con la AP. El agresor atravesó un conjunto de puertas y entró en un pasillo donde algo en el vehículo se encendió, detalló un jefe policial.

La agente especial a cargo de la oficina del FBI en Detroit, Jennifer Runyan, dijo a periodistas que "lideraremos la investigación como un acto de violencia dirigido contra la comunidad judía". "Se desplazaba con un propósito por el pasillo, por lo que se logró apreciar en el video", dijo el jefe de Policía del condado Oakland, Mike Bouchard. Los investigadores aún trabajaban para identificar al hombre y un posible motivo del ataque.

"No hubo niños ni personal heridos en absoluto", resaltó Bouchard y agregó que un agente de seguridad fue golpeado por el vehículo y quedó inconsciente, pero no sufrió lesiones que pusieran en peligro su vida. La sinagoga tiene múltiples agentes de seguridad, dijo, y al menos uno disparó contra el agresor.

Por otra parte, un hombre armado murió y dos personas resultaron heridas tras un tiroteo en la *Universidad Old Dominion* (ODU) ayer por la mañana, informó la institución educativa de Virginia.

La ODU indicó que un hombre armado abrió fuego en el edificio de su escuela de negocios, hiriendo a



El vehículo se incendió luego de estrellarse contra el *Temple Israel* en West Bloomfield. (Agencias)

dos personas que fueron trasladadas al hospital. De momento no estaba claro cómo murió el agresor. En el plazo de aproximadamente una hora después del tiroteo, autoridades de la ODU declararon que ya no había una amenaza en el campus.

La universidad pública, en Norfolk, canceló las clases y suspendió todas las operaciones en su campus principal por el resto del día e instó a la gente a evitar el área en Constant Hall y sus alrededores al tiempo que personal de emergencias continúa trabajando. La Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF por sus siglas en inglés) informó en la plataforma social X que tenía agentes en el lugar apoyando la respuesta.

(Agencias)



También se reportó una agresión en la Universidad Old Dominion. (Agencias)

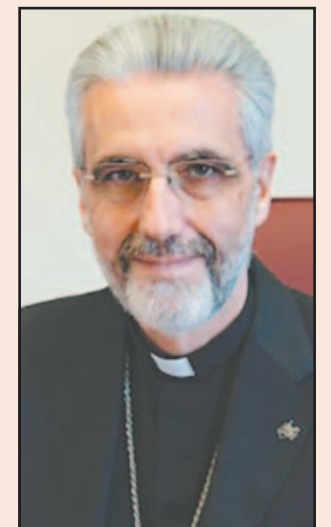
Asciende el Papa a agustino

ROMA.- El Papa León XIV encomendó ayer las Obras de Caridad del Vaticano al arzobispo Luis Marín de San Martín, un agustino, lo que marca una línea de continuidad con el Papa Francisco, quien elevó ese cargo centenario a una posición de acción y prominencia que ayudó a definir su legado.

León nombró al arzobispo Luis Marín de San Martín, un miembro español de la orden religiosa de León y subsecretario de la Oficina del Sínodo del Vaticano, como su principal limosnero y prefecto de la Oficina de Caridad del Vaticano. Marín reemplaza al cardenal polaco Konrad Krajewski, de 62 años, quien pasa a ser el arzobispo de Lodz, en Polonia, su arquidiócesis de origen, que ha estado sin arzobispo durante un año.

Francisco redefinió el papel del principal limosnero del Vaticano y le pidió a Krajewski que fuera, en esencia, la extensión práctica de sus propios actos personales de caridad, que ya no podía realizar por sí mismo como Papa. Krajewski se convirtió en uno de los funcionarios más visibles del extinto pontífice. Instaló duchas para personas sin hogar alrededor de la Plaza de San Pedro, se sentó al lado de Francisco en audiencias públicas y encabezó todo tipo de donaciones del Vaticano, desde ambulancias para Ucrania hasta vacunas contra el COVID-19 para un grupo de prostitutas transgénero.

(Agencias)



San Martín fue limosnero principal. (Agencias)

Reconocerán países de UE la identidad de género



La decisión fue aplaudida por el sector beneficiado. (Agencias)

SOFÍA.- Los Estados miembros de la Unión Europea (UE) tienen la obligación de expedir documentos de identidad conformes al género percibido por sus ciudadanos, a fin de permitirles la libre circulación, dictaminó este jueves el Tribunal de Justicia del bloque.

La Corte había sido consultada por la justicia búlgara tras el rechazo de las autoridades locales a expedir documentos de identidad como mujer a una mujer transgénero. En 2017, la Justicia búlgara había sido interpelada por esta persona, residente en Italia, alegando que esta negativa obstaculizaba el ejercicio de su derecho a la libre circulación.

El Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) dictaminó ayer que el derecho comunitario "se opone a la normativa de un Estado miembro que no permite la modificación de los datos relativos al género inscritos en los registros civiles de uno de sus nacionales que ha ejercido su derecho a circular y residir li-

brememente en otro Estado miembro". "Si bien la expedición de documentos de identidad es competencia de los Estados miembros, estos deben ejercerla respetando el derecho de la Unión", precisó.

El TJUE precisó que la discordancia entre la identidad de género percibida por una persona y los datos relativos al sexo que figuran en su documento puede obstaculizar el ejercicio de su derecho a la libre circulación.

El abogado defensor, Alexander Schuster, dijo que la decisión "confirma el compromiso de la Unión con la protección de los derechos fundamentales y las minorías". Dijo que "Hungria, Eslovaquia y Bulgaria niegan actualmente a las personas trans el derecho a disponer de documentos que reflejen su identidad", y que, gracias a esta decisión del TJUE, los ciudadanos de estos países podrán "circular libremente dentro de la Unión, con pleno reconocimiento de quienes son".

(Agencias)

Chetumal, Q. Roo, viernes 13 de marzo del 2026

Temen impunidad en caso de crematorio

Afectados acusan que solo 20 de las 300 denuncias interpuestas sobre “Casa Xibalbá” han sido judicializadas

CHETUMAL.- A casi cinco meses de la polémica desatada tras el presunto fraude en el crematorio de mascotas “Casa Xibalbá”, donde ciudadanos y afectados interpusieron cerca de 300 denuncias por el engaño en la incineración de sus animales de compañía, solo 20 han sido judicializadas, lo que genera temores de impunidad para los responsables, mientras exigen mayor celeridad en las indagatorias.

De acuerdo con Rafael Rivero Aburto, representante de la asociación civil Toda Vida es Importante, esta cifra podría incrementarse hasta cerca de 30 conforme avancen los procedimientos legales individuales promovidos por propietarios de mascotas engañados, quienes pagaron entre mil 500 y 8 mil pesos por servicios falsos como cremaciones, urnas y cenizas, en un proceso que podría derivar en sentencias de varios años de prisión para implicados, como Guillermo Alejandro “N” y Briseidy “N” por fraude, daños ambientales y sanitarios.

Explicó que cada expediente se tramita de manera particular debido a las diferencias en los montos abonados y las circunstancias únicas de cada afectado, lo que impide una acción colectiva unificada pese a las similitudes del engaño.

Detalló que el proceso judicial permanece abierto, sin descartar que más ciudadanos sumen querrelas adicionales conforme progresen las diligencias y emerjan nuevos testimonios de quienes contrataron los servicios y descubrieron irregularidades, como la entrega de tierra en vez de cenizas auténticas.

El escándalo estalló en octubre del año pasado, al revelarse que el supuesto crematorio operaba irregularmente en Chetumal, prometiendo incineraciones dignas a dueños que buscaban despedir a



Hasta 30 demandas previstas



Representantes de una asociación civil estiman que **el número de acciones legales podría aumentar** conforme más víctimas decidan proceder jurídicamente.

Una querrela por cada víctima



Los expedientes se procesan **de forma individual, debido a diferencias** en los montos pagados y en las circunstancias particulares de los propietarios de mascotas

Indagatorias

Restos hallados en un terreno baldío



Las investigaciones señalan que los cuerpos de animales presuntamente **no fueron cremados**, sino que habrían sido arrojados en un lote abandonado

sus animales de compañía, pero las investigaciones confirmaron que los cuerpos no eran incinerados, terminando arrojados en terrenos baldíos y maleza cerca de la Megaescuela, donde se localizaron cerca de 200 restos de perros y gatos en descomposición. Esto provocó profunda inconformidad, daños emocionales y económicos entre cientos de familias que con-

fieron en un proceso adecuado para la disposición final de los cuerpos en el sur de Quintana Roo.

Rivero Aburto subrayó que el caso va más allá del fraude económico, incluyendo graves afectaciones emocionales, con querrelas que abarcan delitos como engaño, fraude, usurpación de profesión y faltas sanitarias o ambientales.

Apuntó que las sanciones po-

drían incluir penas de hasta 12 años de prisión para los responsables, más reparaciones económicas a las víctimas, mientras más de 250 denuncias siguen en fase de pruebas periciales e entrevistas ante la Fiscalía General del Estado, con Briseidy “N” bajo arraigo domiciliario temporal por maternidad, pero sujeta a posible reingreso al penal.

El avance de estas carpetas

mantiene el tema bajo escrutinio público en el sur de Quintana Roo, con diversos sectores atentos a los procesos que podrían culminar en sanciones penales y medidas reparadoras, al tiempo que impulsa propuestas legislativas para regular estrictamente los servicios funerarios de mascotas y prevenir fraudes similares.

(Redacción POR ESTO!)



Los agraviados dijeron que buscan sentencias de prisión y reparación del daño por fraude.



Los expedientes incluyeron delitos de engaño y faltas sanitarias. (Fotos POR ESTO!)

Llaman a evitar la caza de jaguares

Protectores de animales señalan que habitantes de Mahahual eliminan felinos que se comen a sus mascotas

CHETUMAL.- Integrantes del colectivo Proyecto AAK Mahahual A.C. exigieron poner fin a la caza del jaguar motivada por actos de venganza en la Costa Maya. Señalaron que este felino enfrenta un alto riesgo de desaparición debido a la pérdida de su hábitat y a la disminución de sus presas naturales.

Indicaron que, aunque el animal en ocasiones ataca a mascotas en zonas habitadas de ese destino, esto ocurre principalmente porque muchos dueños no implementan medidas adecuadas para protegerlas. Los perros, por ejemplo, se han convertido en una de las presas más frecuentes al permanecer sin resguardo durante la noche.

La organización realiza labores de conservación en áreas naturales de la Costa Maya, con especial atención en el jaguar, especie catalogada en peligro de extinción por la Norma Oficial Mexicana NOM-059 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Entre sus estrategias destaca el monitoreo mediante cámaras trampa, tecnología que permite identificar la presencia del felino y orientar acciones para evitar conflictos con la población, uno de los principales retos en la región.

Gracias a este sistema de vigilancia se confirmó la presencia de jaguares en los terrenos donde la naviera Royal Caribbean planea construir el megaproyecto turístico Perfect Day México, lo que evidencia que el sitio forma parte de su territorio natural.

Los integrantes del colectivo explicaron que la pérdida y fragmentación de su entorno, junto con el crecimiento de los asentamientos humanos y la reducción de presas silvestres, provocan que estos animales se acerquen cada vez con mayor frecuencia a las comunidades en busca de alimento. En ese contexto, las mascotas se convierten en objetivos fáciles, especialmente cuando escasean otras fuentes alimenticias como las tortugas, que forman parte de su dieta estacional.

El acto de venganza merma a la población del ejemplar en peligro de extinción, según la NOM-059

La falta de resguardo adecuado también influye en estos ataques. Cuando perros u otros animales domésticos permanecen sueltos o sin protección son presas para un depredador oportunista como el jaguar.

Tras estos incidentes, algunas personas intentan cazar al felino en represalia por la pérdida de sus mascotas; sin embargo, el colectivo subrayó que estos actos no deberían ocurrir, ya que el animal únicamente responde a su necesidad de alimentarse y, además, se trata de una especie amenazada.

Integrantes del Proyecto AAK Mahahual reiteraron el llamado a evitar la caza por "venganza" y a reconocer que la expansión humana es la que invade el territorio de estos felinos.

Con apoyo del Fondo Internacional para el Bienestar Animal (IFAW), la organización impulsa una campaña para construir refu-



Integrantes de un colectivo enseñaron a habitantes a construir jaulas para proteger a perros. (Fotos POR ESTO!)

gios seguros destinados a mascotas. Los propios integrantes enseñan a elaborar estas estructuras con madera y malla ciclónica, donde los animales pueden permanecer protegidos durante la noche.

También recomiendan otras medidas preventivas, como el uso de cercas eléctricas, mantener a los animales dentro de las viviendas por la noche y fortalecer la protección del hábitat natural del jaguar y aclararon que estos felinos no se alimentan de personas y que muchas agresiones contra ellos ocurren por miedo o desinformación. Concluyeron que es fundamental evitar conflictos y proteger a la especie.

(Efrén Martín)



Personal del IFAW detalló que los ejemplares sólo buscan alimentarse.

Afirma el IMSS que la climatización quedará lista para el fin de semana

CHETUMAL.- Luego de las inconformidades manifestadas por derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) respecto al Hospital General de Zona de Chetumal por la falta de climatización, la delegación informó que, a más tardar este fin de semana, el inconveniente quedará solucionado.

Precisó que desde el lunes 9 de marzo se llevan a cabo labores de mantenimiento programado en el sistema de climatización del hospital ubicado en Chetumal.

Estas tareas forman parte del programa institucional de preparación para la temporada de calor, con la finalidad de dejar en óptimas condiciones el sistema central de enfriamiento y asegurar un ambiente adecuado para pacientes, familiares y personal médico.

Asimismo, explicó que, derivado de estas intervenciones técnicas, se registra una afectación temporal en el funcionamiento

Pacientes dijeron que sufren por las altas temperaturas en el hospital y principalmente quienes convalecen de cirugías

del aire acondicionado en algunas zonas del hospital. No obstante, personal del área de Conservación mantiene una supervisión constante de las labores, las cuales avanzan conforme a lo previsto y se estima que concluyan mañana sábado 14 de marzo.

También se aclaró que la unidad médica continúa dando atención con normalidad y han aplicado medidas operativas para disminuir los efectos de la temperatura en los espacios de servicio.

El IMSS en Quintana Roo reite-

ró su compromiso con el bienestar de sus derechohabientes y subrayó que estas acciones preventivas son indispensables para asegurar el funcionamiento adecuado y seguro de la infraestructura hospitalaria.

Desde el inicio de la semana, pacientes internados en el nosocomio habían expresado molestias por las fallas en el sistema de enfriamiento, situación que generó inconformidad entre usuarios y familiares debido a las elevadas temperaturas registradas en las áreas de hospitalización. Señalaron que esta circunstancia dificulta la estancia de los enfermos, especialmente de quienes se recuperan de intervenciones quirúrgicas o padecen enfermedades crónicas.

De acuerdo con los testimonios, la sudoración constante, la falta de ventilación adecuada y el calor excesivo repercuten tanto en el estado físico como en el ánimo de las personas internadas.

(Redacción POR ESTO!)



Personal aseguró que se realiza mantenimiento desde el lunes. (E. Martín)



El delegado en la capital dio a conocer los mecanismos disponibles para presentar reclamaciones o denuncias relacionadas con prácticas comerciales. (Fotos POR ESTO!)

Reporta Profeco una queja diaria

Un funcionario detalló que en la capital hay inconformidades por abusos e incumplimiento de servicios

CHETUMAL.- Al menos una queja diaria se registra en la ciudad por parte de consumidores inconformes con la compra de productos o la contratación de servicios. Así lo informó personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

El delegado en Quintana Roo, José Luis Pineda Díaz, señaló que estas inconformidades forman parte de los reportes que la institución recibe de manera constante en la capital del estado. El funcionario explicó que la dependencia mantiene una estrategia

permanente de difusión para informar a la población sobre los mecanismos disponibles para presentar reclamaciones o denuncias relacionadas con prácticas comerciales, productos defectuosos o incumplimientos en servicios contratados.

Indicó que el objetivo es que los usuarios conozcan las vías formales para defender sus derechos cuando consideran que han sido afectados por algún proveedor.

Según el delegado, las inconformidades pueden presentarse a través de distintos canales habili-

tados por la institución, como la atención presencial en oficinas, la vía telefónica y las plataformas digitales disponibles en el portal oficial de la Procuraduría.

Pineda Díaz señaló que en Chetumal opera una oficina de enlace donde se da orientación y asesoría a la ciudadanía, además de dar seguimiento a los casos que se presentan. En este espacio se atienden solicitudes y se informa a los usuarios sobre los requisitos y pasos necesarios para iniciar un procedimiento formal.

Explicó que cuando se recibe una inconformidad, la primera etapa consiste en intentar una conciliación entre el consumidor y el proveedor del bien o servicio. Para ello, el personal establece contacto con la persona afectada y consulta si está dispuesta a buscar una solución mediante una conciliación telefónica con la empresa señalada.

Si el consumidor no acepta esta alternativa o la mediación no resulta viable, la dependencia admite formalmente la queja y da inicio al procedimiento correspondiente

conforme a la normatividad vigente para que se solucione.

Respecto a los casos más comunes, mencionó reclamaciones por servicios que no se prestaron conforme a lo contratado, productos con defectos o situaciones en las que no se respetan las garantías. Como ejemplo reciente, citó reportes relacionados con agencias automotrices, particularmente por problemas con la entrega de piezas o la disponibilidad de refacciones para la reparación de vehículos.

(Redacción POR ESTO!)

Registran cañeros de la Ribera del Río Hondo una ligera recuperación

CHETUMAL.- Mientras los pronósticos para agricultores y ganaderos resultan poco alentadores, en la ribera del Río Hondo los cañeros informan una leve mejoría que permite prever el cumplimiento de las metas de molienda en la actual zafra. Incluso, se ha descartado que enfrenten impactos por la sequía durante los próximos meses, aunque el panorama podría no ser favorable para el siguiente ciclo productivo.

De acuerdo con los cultivadores de la gramínea dulce, en materia climática no prevén mayores contratiempos y si alcanzarían la molienda estimada de un millón 150 mil toneladas para la presente temporada. Como se ha informado, la escasez de agua para riego durante el periodo seco mantiene en riesgo plantíos agrícolas y al hato pecuario en comunidades situadas en la franja limítrofe entre

Afirman productores que las lluvias de inicio de año favorecieron a la siembra de la vara

Quintana Roo y Campeche.

La carencia del recurso hídrico también ha provocado que ejidatarios de Laguna Om sean víctimas de un fraude cometido por supuestos gestores, quienes recibieron 300 mil pesos para la perforación de pozos que finalmente no se realizaron.

Ante este escenario, los Gobiernos federal y estatal comenzaron la distribución de semillas y la implementación de diversas medidas preventivas frente a la posible falta de lluvias, ya que la Comisión Nacional del Agua prevé un periodo de estiaje

intenso entre junio, julio y agosto.

En la ribera del Río Hondo los productores consultados aseguraron que concluirán la zafra sin contratiempos derivados de la falta de precipitaciones, debido a que durante las primeras semanas del año se registraron lluvias suficientes que aseguraron la supervivencia de la caña sembrada.

El exlíder del Sindicato de Obreros de la Fábrica de Azúcar, Martín Barajas, señaló que el objetivo de producción avanza conforme al calendario previsto. Preciso que hasta ahora se han molido 426 mil 623 toneladas de caña, lo que ha permitido obtener 34 mil 879 toneladas del endulzante.

Subrayó que aún restan alrededor de 60 días de la zafra, tiempo suficiente para descartar complicaciones derivadas de la sequía, ya que la caña que debía desarrollarse permanece en los cañaverales y presenta



Ex líder dijo que se han molido 426 mil 623 t de la gramínea. (E. Martín)

mínimas probabilidades de pérdida.

Admitió que el próximo ciclo agrícola podría verse afectado si se presenta un periodo prolongado de sequía. Por ello, los productores ya contemplan estrategias relacionadas con el almacenamiento de

agua para enfrentar el estiaje.

Hasta ahora, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpe) no ha reportado cultivos ni ganado dañados por la falta de lluvias en el estado.

(Efrén Martín)



El mejoramiento de la infraestructura de 189 postes desde el Bulevar Bahía hasta la comunidad de Calderitas está considerado dentro del presupuesto del 2025. (POR ESTO!)

Paran obra estatal de alumbrado

Personal de Protección al Ambiente de Quintana Roo clausura trabajos del Gobierno de la entidad

CHETUMAL.- La clausura de una obra de rehabilitación de alumbrado público en el Bulevar Bahía generó atención luego de que se confirmara que el proyecto pertenece al propio Gobierno del Estado y cuenta con los permisos correspondientes.

Esta medida fue aplicada por inspectores de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA), quienes colocaron sellos de clausura como parte de un procedimiento administrativo que posteriormente derivó en el retiro de la sanción.

La intervención ocurrió cuando personal de la PAA acudió al

tramo donde se realizan los trabajos. La obra consiste en la mejora del sistema de iluminación en el trayecto comprendido entre la Universidad Autónoma de Quintana Roo y la comunidad Calderitas, en Othón P. Blanco.

El proyecto es ejecutado por la Secretaría de Obras Públicas y forma parte del presupuesto del 2025. Las labores prevén la instalación de 189 luminarias a lo largo de este corredor, considerado uno de los accesos más transitados de la capital.

De acuerdo con la información oficial, la inversión supera los 9.7

millones de pesos, recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad. El objetivo es mejorar la visibilidad, fortalecer la protección de peatones y automovilistas, así como optimizar la movilidad hacia la zona costera.

Beneficios para todos

Las acciones están dirigidas a beneficiar a más de 31 mil habitantes del municipio, particularmente a quienes transitan diariamente por motivos laborales o educativos. Por ello, el plan es considerado es-

tratégico para reforzar la seguridad vial y urbana en este sector de la Península de Yucatán.

Tras la colocación de los distintivos de "clausurado", surgieron versiones que señalaron que los inspectores no habrían identificado que se trataba de un proyecto de la propia administración estatal con requisitos en regla. Este incidente generó revisiones internas para esclarecer el malentendido.

El miércoles 11 de marzo de 2026 se determinó retirar los sellos colocados días antes para permitir la

continuidad de las tareas en el Bulevar Bahía. Con esta decisión, se reanudaron las labores de instalación del sistema de alumbrado.

Este episodio evidenció una falta de coordinación entre dependencias del Gobierno estatal, luego de que una obra impulsada por la administración pública fuera suspendida temporalmente por otra instancia de la misma estructura gubernamental. Tras subsanarse el inconveniente, la ejecución continúa conforme al programa de infraestructura previsto.

(Redacción POR ESTO!)

Atañe suspensión de energía a la capital, Calderitas y Bacalar

CHETUMAL.- Habitantes de esta ciudad, Calderitas, Bacalar y la ribera del Río Hondo reportaron la interrupción del suministro de energía eléctrica durante parte de la madrugada de ayer, lo que ocasionó desperfectos en diversos aparatos electrodomésticos.

La suspensión fue resultado de un apagón masivo realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en varias zonas del país. No obstante, en el caso de la capital, los usuarios denunciaron que no fueron alertados sobre el corte.

Situación similar señalaron residentes de Calderitas y la zona rural del Río Hondo, quienes indicaron que enfrentaron la carencia de electricidad durante la medianoche y gran parte de la madrugada. La paraestatal había anunciado previamente un mantenimiento programado para el pasado miércoles que

Diversas zonas del país, incluyendo a la Península de Yucatán, carecieron del suministro de electricidad

afectaría a miles de usuarios a nivel nacional, impactando finalmente al sur de la Península de Yucatán.

Mientras que en regiones como Veracruz y Guerrero el corte se prolongó hasta por ocho horas, en el sur del estado las labores de modernización de la red también dejaron sentir sus efectos. En la colonia Pacto Obrero, Alejandra Pech manifestó que el problema principal no radica en las mejoras

a la infraestructura, sino en la falta de avisos locales.

"Ya en la madrugada, cuando empezó el calor, nos enteramos que no había electricidad; el suministro se restableció después de las cinco de la mañana", indicó la ciudadana. Por su parte, Manuel López, habitante de Pucté, aseguró que en su comunidad no tenían conocimiento del "mega apagón", aunque por fortuna sus pertenencias no resultaron dañadas.

A través de redes sociales, diversos ciudadanos manifestaron su inconformidad por equipos averiados, lamentando que los propietarios deban asumir los costos de reparación. Ante estos casos, la CFE recomienda desconectar los electrodomésticos durante el corte y reconectarlos de forma gradual 15 minutos después de que el servicio se normalice.

(Efrén Martín)



Empleados de la Comisión Federal atendieron varios puntos. (E. Martín)

Cancún

Alertan de repunte de desapariciones

Ciudadanos señalan el extravío de 20 menores en Cancún y señalan lentitud ante posible tráfico de personas

La desaparición de, al menos, 20 adolescentes de entre 14 y 16 años en la última semana en Cancún alarmó a la ciudadanía, que advierte un posible incremento de casos vinculados con redes de trata y reporta presuntas omisiones de las autoridades en operativos de localización.

Las adolescentes fueron reportadas como no localizadas en distintos puntos del municipio Benito Juárez, generando preocupación entre familias y activistas, quienes consideran que la reacción institucional sigue siendo lenta ante un fenómeno que afecta principalmente a niñas y adolescentes.

Perla Xóchitl López Caporal, presidenta del colectivo Madres en Resistencia contra un Estado Fallido, calificó como preocupante el aumento de extravíos y precisó que en los últimos días 20 jóvenes desaparecieron sin que se tenga información sobre su paradero. También denunció falta de coordinación con autoridades para realizar jornadas de búsqueda, lo que ha retrasado las labores en áreas identificadas por el colectivo como "focos rojos".

Las Madres buscadoras indicaron que, tras investigaciones propias, han detectado indicios en la Región 234, el área conocida como "El Torito" y el cruce de Bonampak con Tules. Señalaron que en algunos casos estos hallazgos no han sido integrados formalmente a las investigaciones, lo que podría ocasionar pérdida de evidencia crucial para localizar a las personas desaparecidas.

De acuerdo con datos del Gobierno federal, Quintana Roo se colocó en el primer lugar nacional en rescate de víctimas de trata durante el 2025, con 785 mujeres liberadas de redes de explotación. Esta cifra evidencia la magnitud del problema en una entidad donde el turismo, la migración y la presencia del crimen organizado crean condiciones propicias para este delito.

Los extravíos de menores no

Emergencia en el Caribe

785

VÍCTIMAS RESCATADAS

Es la cifra de mujeres liberadas de redes de trata en Quintana Roo durante el 2025, lo que coloca al estado en el primer lugar nacional en este delito



1,500

AUSENCIAS ACUMULADAS

Es el total de reportes con los que cerró la entidad el año 2025, marcando la cifra más alta registrada en la historia del estado



40%

DE LOS CASOS

Representa el porcentaje de personas extraviadas en la entidad que tienen entre 15 y 29 años, según datos de una organización local



350

PERSONAS SIN LOCALIZAR

De los más de 950 reportes registrados por organizaciones civiles en 2025, este es el número de víctimas que aún no han sido encontradas



son un fenómeno aislado. Registros oficiales y organizaciones civiles reportaron más de 950 personas desaparecidas en el 2025, de las cuales cerca de 600 fueron localizadas; el resto continúa sin ser encontrado.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), dependiente de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y responsable de coordinar acciones de localización e identificación, señaló que Quintana Roo cerró el 2025 con más de mil 500 desapariciones acumuladas, la cifra más alta registrada en la entidad y muy por encima de años anteriores, reflejando una tendencia creciente.

Benito Juárez concentra la mayor parte de los reportes, seguido

por Playa del Carmen y Othón P. Blanco. En muchos casos, las víctimas pertenecen a grupos jóvenes, especialmente mujeres adolescentes.

Organizaciones como Red Lupa advirtieron que más del 40% de las personas desaparecidas tienen entre 15 y 29 años, mientras que una proporción importante corresponde a niñas y adolescentes, consideradas un sector especialmente vulnerable frente a delitos como trata, explotación sexual o reclutamiento criminal.

Colectivos de búsqueda señalaron que la difusión tardía de fichas, la ausencia de operativos inmediatos y la escasa coordinación entre instituciones continuaban dificultando la localización

con vida de las víctimas.

Vanessa González, activista, indicó que según estadísticas, el estado ocupa posiciones relevantes a nivel nacional en delitos como trata de personas y llamadas de emergencia por violencia de pareja, situación que requiere mayor atención institucional y social.

Además, destacó que 785 mujeres fueron rescatadas de redes de trata durante el 2025, lo que coloca a Quintana Roo en el primer lugar nacional en este delito. Sin embargo, advirtió que el número real podría ser mayor, ya que muchas víctimas no denuncian por miedo, amenazas o desconfianza en las autoridades.

Mientras tanto, la Fiscalía General del Estado mantiene activas

diversas fichas de búsqueda, incluyendo la de Sergio Rafael Cab Moo, visto por última vez el 30 de mayo del 2024 en Tihosuco, municipio Felipe Carrillo Puerto. Las autoridades solicitan a la población cualquier información que ayude a dar con su paradero.

Para colectivos y familias, el aumento de desapariciones confirma que el problema no es aislado. "Cada ficha representa una vida y una familia que busca respuestas", señalaron activistas, quienes insistieron en que la prioridad debe ser investigar con rapidez y evitar que los extravíos se conviertan en una estadística más en un estado marcado por la violencia y la explotación de personas.

(Juan Flores)



Colectivos hallaron indicios en la Región 234, "El Torito" y Bonampak con Tules.



Cada ficha de búsqueda representó una vida y una familia que exige respuestas. (Fotos R. Flores)

Exhiben alto costo del Congreso local

Presenta la Mandataria federal el "Plan B" de la reforma electoral que plantea reducir privilegios

CANCÚN.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer, durante la conferencia matutina, el denominado "Plan B" de la reforma electoral, una iniciativa que busca reducir privilegios en Congresos locales y Ayuntamientos mediante medidas de austeridad y mayor involucramiento ciudadano.

Mencionó al Congreso de Quintana Roo, cuyo costo anual por legislador supera significativamente al de otros estados del país.

Según los datos expuestos por la jefa del Ejecutivo, el Congreso quintanarroense, integrado por 25 diputados, tiene autorizado un presupuesto de 536 millones 378 mil 125 pesos, para este 2026, de los que el 69% se destina a sueldos, es decir, más de 368 millones de pesos. El gasto por diputado asciende a más de 21.4 millones, mientras que en estados como Colima, con igual número de representantes, el costo ronda 3 millones.

"El Plan B tiene la misma finalidad que el A: reducir privilegios", explicó Sheinbaum, señaló que la nueva propuesta surgió tras la negativa de legisladores del PT y PVEM a apoyar la iniciativa original.

Este proyecto se estructura en tres ejes: fijar un límite a los presupuestos de los Congresos locales, disminuir el número de regidurías en los municipios y permitir consultas populares para que la ciudadanía decida sobre el presupuesto electoral y el financiamiento hacia los partidos políticos.

Actualmente, los diputados de Quintana Roo perciben un salario mensual neto de entre 79 mil y 79 mil 846 pesos, con una dieta bru-

Sheinbaum Pardo evidenció que el gasto por legislador en Q. Roo supera a otros estados

ta cercana a 108 mil 935 pesos, además de prestaciones como aguinaldos superiores a 140 mil, seguros institucionales, vales de gasolina, boletos de avión y recursos para gestoría.

El Observatorio Ciudadano ha señalado que el Congreso quintanarroense figura entre los más costosos del país. Su informe indica que cada legislador genera un gasto superior a 30 millones de pesos anuales, lo que sitúa al estado en el séptimo lugar nacional en erogaciones.

Durante 16 meses, la XVIII Legislatura, integrada por 14 diputados de Morena, cuatro del PVEM, tres del PT, dos del PAN y uno del PRI y de Movimiento Ciudadano, ha ejercido más de 615.7 millones de pesos. Para analistas y académicos, este alto gasto no se refleja necesariamente en mayor productividad, ni en leyes de mejor calidad. También critican la falta de transparencia en partidas como servicios personales, asesores y gastos operativos, así como la opacidad en la administración de recursos de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo).

Estudiantes, investigadores y colectivos respaldan la reforma electoral al considerar que abre un debate sobre el uso del presupuesto público en un contexto de carencias en seguridad, salud e infraestructura.



La Presidenta dijo que los 25 diputados de la entidad cuentan con un presupuesto mayor a 536 mdp.

Sheinbaum reiteró que la finalidad de la iniciativa es "reducir privilegios y fortalecer la participación ciudadana", planteando que aspectos como el financiamiento electoral puedan someterse a consulta popular. La Presidenta adelantó que el proyecto será enviado al Congreso el próximo lunes y afirmó: "Vamos a ver qué pasa, y si no pasa, no pasa nada", destacando que la propuesta busca eficientar el gasto público sin afectar la pluralidad política.

Los diputados federales por Quintana Roo y que votaron en contra, Santi Montemayor Castillo, así como Juan Carrillo Padilla, alzaron esos cargos beneficiados por la alianza Morena-PVEM-PT.

(Juan Flores)



Señaló que se busca eficientar el gasto público. (Fotos POR ESTO!)

Prevé Morena su proceso interno en junio próximo y definir candidaturas

CANCÚN.- Mientras a nivel nacional el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) prevé iniciar en junio su proceso interno para elegir candidatos rumbo a los próximos comicios, en Quintana Roo la dirigencia local decidió posponer la definición hasta finales de año.

La presidenta estatal de Morena, Johanna Acosta, advirtió que el partido aplicará sanciones internas e incluso podría presentar denuncias ante el Ministerio Público contra aspirantes que infrinjan las normas aprobadas en la séptima sesión del Consejo Nacional.

Esta decisión surge en medio de señalamientos de militantes sobre campañas anticipadas de funcionarios y legisladores que, hasta ahora, no han sido sancionadas por autoridades electorales.

"Durante estos periodos la Comisión de Honestidad y Justicia abrirá investigaciones de manera oficiosa si no se cumplen las nueve reglas establecidas. También podrán

presentarse las denuncias correspondientes", explicó la dirigente.

Las nuevas disposiciones buscan regular la promoción de quienes aspiren a convertirse en "coordinadores de la defensa de la transformación", cargos internos que suelen derivar en candidaturas. Dentro del partido hay críticas, ya que varios personajes llevan meses, incluso años, proyectando su imagen en actos públicos, medios, bardas y espectaculares. Entre los señalados por militantes figuran Eugenio Segura, Jorge Sanén, Pablo Bustamante, Marybel Villegas, Alberto Batún y Pablo Gutiérrez, todos con presencia constante en eventos o campañas de visibilidad.

Pese a ello, ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ni el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) han impuesto sanciones por posibles actos anticipados de promoción.

Acosta detalló que el calendario interno será escalonado: registro para aspirantes a coordinación

estatal hasta el 22 de junio; a coordinaciones distritales federales el 3 de agosto; municipales el 21 de septiembre y locales el 8 de noviembre. Las encuestas para definir los perfiles mejor posicionados se realizarán a fin de año. Morena aplicará un filtro que limitará a seis aspirantes por cargo para las mediciones.

Jorge Sanén Cervantes, presidente del Consejo Estatal de Morena, afirmó que este proceso no equivale a la designación de candidaturas, que dependerá de los tiempos legales del proceso electoral. Confirmó que el partido mantendrá su alianza con el PVEM y PT, aunque buscará encabezar los cargos de mayor relevancia, como la gubernatura y la presidencia municipal de Benito Juárez.

Según Sanén, Morena cuenta con casi 200 mil afiliados y más de mil comités ciudadanos en el estado, estructura que se pretende fortalecer en los próximos meses.

(Juan Flores)



Militantes acusaron actos de promoción de varios funcionarios. (POR ESTO!)

Chetumal, Q. Roo, viernes 13 de marzo del 2026

Mueren tres en balacera de bar

Una presunta riña en el restaurante Carbonero en la zona del polígono sur dejó también un herido

CANCÚN.- Tres personas fallecieron y una más resultó herida tras un enfrentamiento a tiros registrado en el bar “Carbonero”, ubicado en la Supermanzana 510. Los involucrados, tras sostener una riña, iniciaron las detonaciones; autoridades confirmaron el aseguramiento de un arma de fuego, municiones y casquillos en el sitio.

El reporte oficial indicó que dos hombres perecieron en el lugar de los hechos y un tercero en el Hospital General “Dr. Jesús Kumate Rodríguez”. El cuarto implicado, aunque lesionado, logró huir dejando un rastro hemático por diversas calles de la zona.

El violento suceso ocurrió a pocos metros de la avenida conocida Chac Mool durante los primeros minutos de ayer. Según los informes iniciales, un grupo de sujetos se encontraba reunido dentro del establecimiento cuando estalló una disputa que rápidamente escaló. El estruendo de los proyectiles alarmaron a empleados y clientes, quienes buscaron refugio o escaparon del local mientras el número de emergencias 911 recibía múltiples alertas sobre disparos en la zona de bares de la avenida Cancún.

Inicio del problema

Testigos relataron que la confrontación comenzó en el interior, pero en cuestión de minutos se trasladó a la vía pública. Fue en el exterior donde los participantes desfundaron armas y abrieron fuego entre sí. Peatones

Datos preliminares indican que la pelea fue protagonizada por presuntos integrantes de grupos criminales de la ciudad

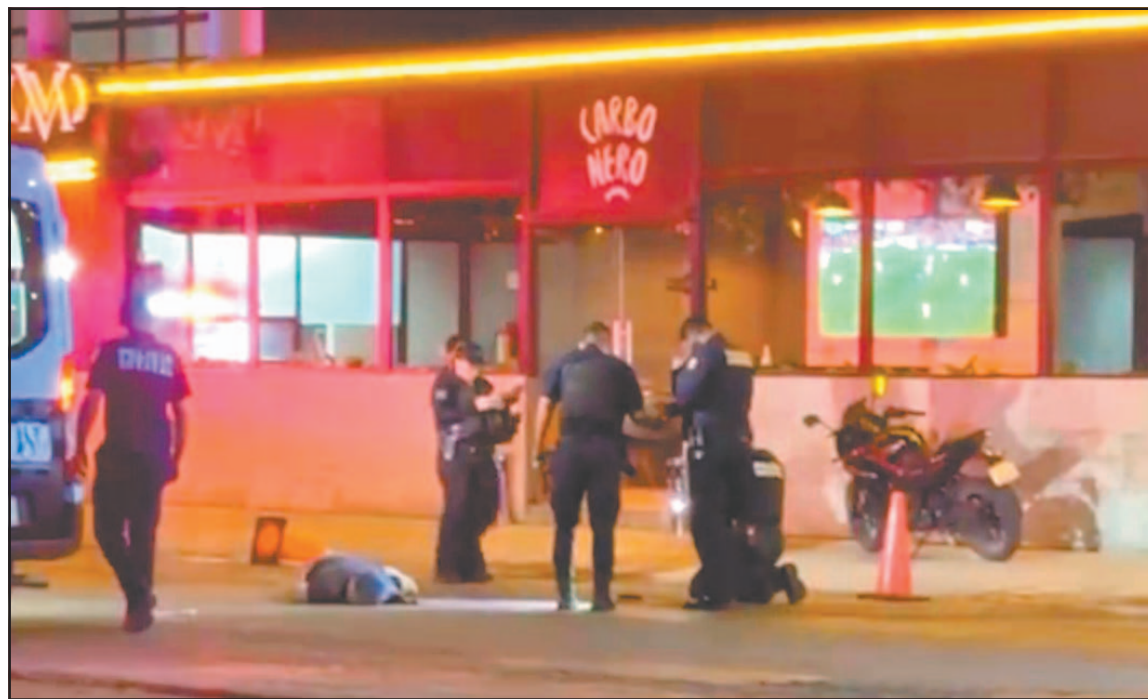
y automovilistas se protegieron detrás de vehículos y comercios cercanos para evitar ser alcanzados por las balas.

Al cesar el fuego, un hombre identificado con el apodo de “JR” quedó sin vida sobre el pavimento; junto a sus restos se halló una pistola tipo escuadra con diversos cartuchos. La segunda víctima, que respondía al nombre de Jesús Gerardo R.M., de 55 años, falleció dentro del inmueble.

Un tercer sujeto, Ángel de Jesús L.C., alias “El Gato”, fue trasladado de urgencia al Hospital General “Jesús Kumate Rodríguez”, donde expiró minutos más tarde, debido a impactos en cabeza, tórax y abdomen. Un cuarto individuo, gravemente herido, escapó de la escena dejando rastros de sangre en la Supermanzana 510, lo que motivó un despliegue de búsqueda por parte de las corporaciones policiales.

Pese a la intensidad de la balacera, no se reportaron víctimas colaterales entre los asistentes al bar o transeúntes.

Al lugar arribaron elementos de distintas fuerzas de Seguridad para resguardar el perímetro,



Afuera del local quedó sin vida un sujeto identificado como “JR” y, junto a él, un arma de fuego.

mientras peritos de la Fiscalía General del Estado realizaban el levantamiento de los cuerpos y la recolección de indicios.

En la zona del ataque fue localizado un vehículo Nissan Versa, color blanco, con las puertas abiertas, presuntamente propiedad de uno de los involucrados.

De manera preliminar, las autoridades presumen que los fallecidos estarían vinculados a un grupo delictivo. El establecimiento fue asegurado por los agentes ministeriales para continuar con las investigaciones pertinentes.

(Gabriel Alcocer / L. Chacón)



Un hombre recibió un impacto de bala en el ojo. (Fotos L. Chacón)

Riegan los helados tras fuerte choque en Supermanzana 221

CANCÚN.- Un aparatoso percance vehicular se registró la tarde de ayer en las inmediaciones de la Región 221, luego de que un carrito de helados y una motoneta colisionaran en un cruce vial. A consecuencia del impacto, ambos conductores resultaron con lesiones menores, aunque no fue necesario su traslado a un hospital.

El accidente ocurrió sobre la calle 86 con calle 99, a un costado del parque de la Región 221. De acuerdo con los primeros reportes, ninguno de los involucrados realizó el alto preventivo correspondiente, lo que provocó el choque.

Según testigos, el vendedor circulaba sobre la calle 86 en dirección de poniente a oriente, mientras que

la mujer al mando de la unidad ligera avanzaba sobre la calle 99 de norte a sur. Al llegar a la intersección, ambos continuaron su marcha sin respetar el alto.

Tras la colisión, los dos operadores terminaron con golpes y diversas escoriaciones, por lo que personas que se encontraban en el sitio solicitaron apoyo mediante el número de emergencias 911. Minutos después arribaron paramédicos, quienes brindaron atención prehospitolaria a los afectados para descartar heridas de gravedad. Tras la valoración, se determinó que no requerían ser llevados a una clínica.

Este incidente generó una momentánea movilización de vecinos y transeúntes, así como afectaciones

menores a la circulación mientras se realizaban las labores de asistencia y verificación de las unidades.

Elementos de la Policía Municipal, a través del área de Tránsito, acudieron al lugar para llevar a cabo el deslinde de responsabilidades. No obstante, las partes entablaron diálogo con la intención de llegar a un acuerdo para la reparación de los daños y evitar que los vehículos fueran remolcados al corralón.

Las autoridades reiteraron el llamado a los conductores, incluidos comerciantes ambulantes y motociclistas, a respetar los señalamientos y realizar los altos preventivos en los cruces para prevenir siniestros que pongan en riesgo la integridad física.

(Erick Díaz)



El camión de nieves quedó volcado en la calle 86 y 99. (Erick Díaz)

Explota tanque de gas en Playa

El siniestro se registró en el fraccionamiento Cataluña, en un puesto de PIB; no hubo heridos

PLAYA DEL CARMEN.— Una fuerte explosión provocada por un tanque de gas instalado en un triciclo utilizado para la venta ambulante de pib generó momentos de alarma la tarde de ayer en las inmediaciones del fraccionamiento Cataluña 1. Afortunadamente, el incidente no dejó personas lesionadas, aunque sí cuantiosos daños materiales.

El hecho ocurrió sobre la avenida Hunab Ku con calle Chactemal, cuando el cilindro que abastecía la estufa del puesto rodante cayó repentinamente al suelo. De acuerdo con los primeros reportes, la base metálica que sostenía el recipiente se venció mientras la unidad se encontraba en movimiento.

Al impactar contra el pavimento, el tanque permanecía conectado a la manguera de suministro, provocando una fuga inmediata. El combustible alcanzó la flama utilizada para la preparación de los alimentos, derivando en una explosión que incendió el vehículo adaptado.

Los habitantes llamaron al número de emergencia, porque creyeron que el incidente podría expandirse

Testigos relataron que el fuego se propagó de forma súbita, generando temor entre los vecinos. Sin embargo, la joven que conducía el triciclo -modificado con una motocicleta para su desplazamiento- logró reaccionar a tiempo. Al percatarse del siniestro, la vendedora se lanzó del vehículo antes de que las llamas se extendieran, logrando ponerse a salvo.

Sofocación

Tras el reporte al número de emergencias, al lugar arribaron elementos de la Estación de Bomberos, quienes procedieron a controlar y sofocar el incendio para evitar que el fuego alcanzara viviendas cercanas.

Las autoridades confirmaron que, pese a lo aparatoso del incidente, no se registraron heridos. No obstante, el triciclo y el equipo de trabajo resultaron prácticamente consumidos, dejando pérdidas materiales considerables para la propietaria.

Personal de emergencia exhortó a los comerciantes que utilizan tanques de gas en puestos móviles a revisar constantemente las condiciones de las bases, mangueras y conexiones, con el fin de prevenir accidentes similares que puedan poner en riesgo la integridad de la ciudadanía.

(Erick Díaz)



Sobre la avenida Hunab Ku con calle Chactemal quedó calcinado el negocio rodante donde se suscitó la fuerte conflagración. (Erick Díaz)

Consume fuego dos viviendas en Avante

Las llamas provocaron pérdidas materiales incuantificables a unas familias de la zona

CANCÚN.— Un incendio registrado la noche del pasado miércoles en la colonia Avante movilizó a los cuerpos de emergencia, luego de que dos viviendas construidas con madera y cartón fueran consumidas por las llamas, provocando pérdidas materiales totales para las familias afectadas. Ayer trascendió que se inició una carpeta de investigación para esclarecer el origen del siniestro.

El reporte fue recibido por los servicios de emergencia durante la noche, generando el despliegue inmediato de elementos de la Estación de Bomberos, quienes se trasladaron al sitio. Al llegar, los rescatistas encontraron dos casas habitación de madera y lámina envueltas en fuego, situación que representaba un alto riesgo de propagación hacia predios colindantes.

Ante la intensidad de la conflagración, los elementos desplegaron dos líneas de ataque para contener el avance del fuego. Durante varios minutos, el personal trabajó en maniobras de sofocación hasta extinguir el incendio en su totalidad.

Debido al material inflamable de las construcciones, las lla-

mas se propagaron rápidamente, provocando la pérdida total de muebles, ropa, electrodomésticos y diversos objetos del hogar. A pesar de la magnitud de los hechos, las autoridades confirmaron que no se registraron personas lesionadas.

Las labores se realizaron en

coordinación con personal de Protección Civil, que acudió para apoyar en el control del siniestro y realizar una evaluación de riesgos, así como con elementos de Seguridad Ciudadana que tomaron conocimiento de lo ocurrido.

Tras controlar la situación, las autoridades revisaron el área para

descartar riesgos adicionales, como posibles reactivaciones de las llamas. Se indicó que ya han comenzado las investigaciones para determinar las causas exactas, presumiéndose de manera preliminar que el fuego pudo originarse por una falla eléctrica.

(Leonardo Chacón)



Autoridades no determinaron las causas, por lo que iniciaron las investigaciones. (L. Chacón)

Puerto Morelos

Instalan comité antiincendios 2026

Buscan fortalecer tareas de vigilancia y prevención por posibles siniestros en el macizo forestal

Ante el inicio de la temporada de incendios forestales y tras las afectaciones registradas el año pasado en distintas zonas naturales, autoridades de Puerto Morelos dieron a conocer que se instaló el Comité Operativo Municipal de Prevención, Atención y Combate de Incendios Forestales 2026, agregaron que la finalidad es fortalecer las tareas de vigilancia, prevención y respuesta ante posibles siniestros en esta demarcación.

De acuerdo con cifras oficiales el año pasado se suscitaron seis incendios forestales en el municipio, los cuales dañaron aproximadamente mil 190 hectáreas de vegetación. Estas estadísticas ubicaron a Puerto Morelos en el segundo lugar estatal con mayor superficie afectada, mientras que el primer sitio correspondió al municipio Lázaro Cárdenas.

Autoridades locales señalaron que la conformación del comité permitirá reforzar la coordinación entre dependencias de los tres niveles de Gobierno, brigadas especializadas y cuerpos de emergencia que participan en labores de monitoreo y control del fuego en zonas naturales.

La estrategia se implementa en un contexto donde amplias áreas del territorio municipal están cubiertas por selva y vegetación, lo que aumenta el riesgo de incendios en determinadas épocas del año. Datos oficiales indican que Puerto Morelos tiene una extensión aproximada de mil 43 kilómetros

ANTECEDENTE

190

hectáreas fueron afectadas en el undécimo municipio por igniciones, en el 2025.

cuadrados y más de la mitad corresponde a macizos forestales de gran importancia ecológica, lo que representa un desafío constante en materia de prevención y atención de emergencias ambientales.

Destacaron que el trabajo coordinado con instancias estatales y federales será clave durante la temporada 2026, cuyo objetivo es disminuir riesgos que puedan afectar los ecosistemas, recursos naturales y zonas forestales en el municipio.

Informaron que brigadistas especializados realizan desde hace meses labores preventivas en varios puntos del territorio, mediante recorridos de supervisión y vigilancia para detectar posibles focos de riesgo antes de que se conviertan en incendios de mayor magnitud.

Detallaron que la atención de incendios forestales también involucra a elementos de Protección Civil, Bomberos y de Seguridad Ciudadana, quienes participan en los operativos cuando se reportan contingencias en áreas naturales o cercanas a comunidades.



Llamaron autoridades a la población a que evite la quema de basura y que reporten deflagraciones. (POR ESTO!)

Especialistas advirtieron que los incendios forestales generan impactos que van más allá del daño visible al paisaje, ya que pueden provocar deterioro de ecosistemas, pérdida de biodiversidad, afectaciones a la calidad del aire y daños a los recursos naturales que sostienen la vida en la región.

A nivel estatal se informó que las estrategias preventivas aplicadas en los últimos años permitieron reducir alrededor de 40% las afectaciones por incendios forestales en comparación con los registros de la década pasada.

Llamaron a la población a que eviten realizar prácticas que suelen provocar estos siniestros, como quema de basura o abandono de botellas y colillas de cigarro en zonas con vegetación, ya que con frecuencia se relacionan con el inicio de las igniciones.

Representantes de instancias federales vinculadas al sector forestal recordaron que Quintana Roo cuenta con más de 3.7 millones de hectáreas de superficie forestal, lo que representa una amplia extensión de ecosistemas que requieren protección constante.

Señalaron que el uso del fuego en actividades agrícolas debe realizarse conforme a los lineamientos establecidos en la Norma Oficial 015 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Agricultura, actualizada en el 2023, la cual regula el manejo adecuado para evitar incendios fuera de control.

Puntualizaron que las acciones conjuntas buscan reforzar la prevención y optimizar la respuesta ante posibles incendios durante la temporada actual.

(Redacción POR ESTO!)

Denuncian ciudadanos invasión de escarpas y pasos peatonales

PUERTO MORELOS.- Habitantes del undécimo municipio denunciaron la ocupación de banquetas y espacios peatonales por vehículos, negocios y particulares, situación que aseguraron dificulta el tránsito y genera riesgos para quienes deben caminar por la calle ante la falta de aceras libres.

Ciudadanos pidieron a las autoridades municipales reforzar la regulación y realizar recorridos de verificación para evitar que estos espacios sigan siendo utilizados con fines distintos a su función peatonal, ya que su integridad peligrará.

De acuerdo con testimonios de residentes, en diversas zonas del municipio las banquetas son invadidas por automóviles estacionados, establecimientos que colocan mesas, sillas o mercancía en el exterior de sus locales, así como por particulares que utilizan estos espacios para colocar basura o mantener a sus mascotas en la

parte frontal de sus viviendas.

Los inconformes señalaron que esta situación afecta el libre tránsito de los peatones, quienes en muchos casos se ven obligados a descender a la calle y deben cuidarse de no ser atropellados.

Algunos ciudadanos recordaron que las banquetas son un espacio público destinado a la movilidad de las personas, por lo que consideraron que su ocupación representa una afectación directa al derecho de transitar con seguridad por la vía pública. Además, señalaron que se trata de infraestructura urbana sostenida mediante el pago de impuestos, por lo que pidieron que se respete su uso adecuado.

Entre los comentarios de vecinos se encuentra el llamado para que personal de Tránsito realice rondines en colonias y calles del fraccionamiento Villas Morelos y otras zonas del municipio, con el objetivo de sancionar a los vehículos que se

estacionan sobre las banquetas e impiden el paso de peatones.

Una de las denuncias también expuso las dificultades que enfrentan personas con discapacidad. Una madre señaló que su hijo utiliza silla de ruedas y que, debido a la ocupación de banquetas por vehículos o mobiliario de negocios, en ocasiones debe circular por la calle para avanzar, lo que incrementa el riesgo ante el tránsito vehicular.

Vecinos también indicaron que algunos comercios colocan mesas, sillas, ropa u otros artículos en las banquetas e incluso en parte de la vialidad, reduciendo aún más el espacio disponible para peatones.

Ante ello, habitantes consideraron que la falta de vigilancia permitió que estas prácticas continúen, por lo que solicitaron a las autoridades reforzar las inspecciones y garantizar que las banquetas se mantengan libres para transeúntes.

(Redacción POR ESTO!)



Acusaron vecinos que autos y negocios usan la zona peatonal. (POR ESTO!)

Bacalar



Personal de la Secretaría de Desarrollo informó que puso en marcha jornadas de atención, a fin de llevar a cabo el registro en otras comunidades rurales. (POR ESTO!)

Digitalizan a más de 4 mil productores

Los campesinos son agrupados en un sistema agropecuario y pesquero estatal para agilizar trámites

Más de 4 mil productores del estado se registraron en el Sistema Único Agropecuario y Pesquero de Quintana Roo (Suapqroo), una plataforma digital promovida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpe) para modernizar y transparentar los trámites vinculados con el sector rural.

La estrategia contempla jornadas de acompañamiento comunitario en diversas localidades, entre ellas, poblaciones del municipio, con el propósito de facilitar el acceso de los trabajadores del campo al nuevo mecanismo de inscripción.

De acuerdo con datos de la dependencia estatal, la herramienta forma

parte de una iniciativa para sustituir los expedientes físicos por un esquema digital que permita una administración más organizada, verificable y disponible de la información vinculada con las actividades agropecuarias y pesqueras de la entidad.

La meta del programa es superar los 15 mil registros en los 11 municipios de Quintana Roo, por lo que personal de la Sedarpe desplegó rutas de orientación y acompañamiento en distintas comunidades para guiar directamente a los trabajadores rurales durante el procedimiento de inscripción.

En el municipio, las jornadas de atención integran estas rutas

territoriales que pretenden acercar la plataforma a quienes desarrollan labores productivas en el campo.

Según la dependencia, las asesorías se realizan en espacios comunitarios y casas ejidales, donde personal técnico ofrece apoyo para completar la inscripción y aclarar inquietudes sobre el uso de la herramienta digital.

Las labores de acompañamiento también se extendieron a comunidades de los municipios Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto, donde se programaron actividades en localidades como Calderitas, Nachi Cocom, Tihosuco, San José, X-Maben, Blanca Flor, Reforma,

Rovirosa, Pucté, Sacxán, Chun On, San Ramón, Tepich, San Isidro La Laguna, Miguel Hidalgo, Maya Balam y Kuchumatán.

El personal responsable orienta a los trabajadores del sector sobre los requisitos necesarios para completar la inscripción en la plataforma, entre los que se encuentran la Clave Única de Registro de Población, una identificación oficial vigente, un documento que avale la actividad productiva que desempeñan, archivos digitalizados en formato PDF y una cuenta de correo electrónico para concluir el procedimiento.

De acuerdo con el programa del

Suapqroo, se busca simplificar las gestiones vinculadas con los apoyos destinados al campo, al permitir que los datos de quienes laboran en el sector se concentren en una sola plataforma digital que agilice la administración institucional y el seguimiento de los programas dirigidos al ámbito agropecuario y pesquero.

Las sedes y fechas de las jornadas de orientación se difunden a través de sus canales oficiales y redes sociales, donde se invita a los trabajadores rurales a acudir para completar su inscripción y recibir información sobre el funcionamiento de la plataforma digital.

(Redacción POR ESTO!)

Trastocan apagones en varias zonas; la paraestatal, *ni sus luces*

BACALAR.- Habitantes del municipio reportaron afectaciones en el suministro de energía eléctrica en diversas zonas, situación que generó llamados a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que atendiera la falla.

De acuerdo con los reportes ciudadanos, parte de la avenida Libramiento y la arteria 21 presentaban interrupciones en el servicio, al igual que sectores de la colonia Nuevo Progreso, donde vecinos indicaron que la falta de energía se prolongó durante un periodo considerable, sin que se tuviera información sobre la causa del problema.

Otros mensajes difundidos por usuarios señalaron que, en el sector conocido como Serapio Flota, específicamente en el cruce de la avenida 19 con las calles 20 y 22,

Entre las colonias afectadas destacaron Nuevo Progreso, 5 de Mayo, Luis Donaldo Colosio y Mario Villanueva

también se registraban viviendas sin servicio, lo que se sumó a los reportes de interrupciones en otros puntos de la región.

Ciudadanos indicaron que en la colonia 5 de Mayo, en la zona de la avenida 11 con calle 40, también hubo problemas con el suministro, afectando tanto a hogares como a establecimientos que dependen del

servicio para el desarrollo de sus actividades diarias.

Habitantes de la colonia Luis Donaldo Colosio indicaron que en ese sector tampoco contaban con energía eléctrica al momento de realizar los avisos ciudadanos.

Residentes de la Mario Villanueva señalaron que en su zona se presentaba la misma situación, con viviendas que permanecían a oscuras.

La coincidencia de quejas en distintos sectores generó preocupación entre los habitantes, quienes comenzaron a compartir información sobre las zonas afectadas para visibilizar la problemática y solicitar la atención de las autoridades correspondientes.

De manera paralela, ciudadanos mencionaron que en Chetumal también se habrían registrado



Una parte de la avenida Libramiento quedó a oscuras. (POR ESTO!)

reportes similares de interrupciones en el suministro eléctrico, lo que llevó a algunos usuarios a considerar que la situación podría estar relacionada con una falla de mayor alcance dentro de la red

que abastece al sur del estado.

Hasta el momento de las querrelas ciudadanas no se había informado de manera oficial cuál fue la causa de las interrupciones.

(Redacción POR ESTO!)

Tulum

Acusa locataria presunta agresión

La víctima señala al administrador del Centro Artesanal de atacarla verbal y físicamente en su negocio

Una comerciante denunció haber sido agredida física y verbalmente dentro de su local en el Centro Artesanal de Tulum, presuntamente cometido por un hombre identificado con las iniciales P. C. M., administrador del lugar.

De acuerdo con el testimonio de la afectada, el incidente ocurrió cuando el hombre ingresó al establecimiento y la encaró de manera hostil, situación que escaló hasta un episodio de violencia.

La mujer relató que el conflicto no comenzó ese mismo día, pues aseguró que anteriormente ya había recibido ofensas verbales por parte del mismo individuo. No obstante, indicó que durante el altercado más reciente la tensión aumentó y derivó en un enfrentamiento físico dentro del negocio donde labora.

Conforme a su declaración, durante la discusión el presunto agresor ocasionó destrozos dentro del local. La comerciante señaló que el sujeto arrojó mercancía al suelo, rompió varios lentes que formaban parte de los artículos en venta y causó afectaciones en parte del mobiliario, lo que —aseguró— provocó pérdidas económicas para su actividad.



Comerciante destacó que el negocio afectado es su única fuente de ingreso; interpondrá denuncia. (POR ESTO!)

micas para su actividad.

Afirmó que existen grabaciones en video que habrían captado el momento del ataque. Además, mostró lesiones visibles en el rostro y señaló que durante el altercado recibió un golpe en el labio. Estas evidencias, sostuvo, podrían

respaldar su versión sobre lo sucedido dentro del establecimiento.

Tras lo ocurrido, la afectada indicó que se le planteó la posibilidad de cubrir los daños materiales ocasionados durante el incidente. No obstante, expresó que el problema no puede reducirse

únicamente a una compensación monetaria, ya que considera que se trató de un acto violento directo mientras realizaba su trabajo.

La comerciante expresó preocupación por ella y su familia, al señalar que la conducta del presunto responsable le generó temor

Víctima resaltó que tiene evidencia del hecho a través de las cámaras de seguridad

debido a la forma en que actuó durante el conflicto. En su relato lo describió como una persona prepotente y agresiva al explicar el contexto del enfrentamiento.

Pidió que el caso no quede impune y reiteró que su intención es continuar con sus actividades comerciales sin enfrentar situaciones de violencia. Explicó que su negocio representa el sustento económico de su familia, por lo que considera necesario que se investiguen los hechos denunciados.

Hasta el cierre de esta edición no se había informado de manera oficial si el asunto fue presentado ante las autoridades correspondientes. Mientras tanto, la afectada sostuvo que buscará que se haga justicia por lo ocurrido y que su denuncia sea atendida para esclarecer lo sucedido dentro del Centro Artesanal de Tulum.

(Redacción POR ESTO!)

Molesta suspensión de transporte eléctrico en el Parque del Jaguar

TULUM.- La suspensión sin previo aviso del servicio de transporte interno mediante vehículos eléctricos en el Parque del Jaguar provocó inconformidad entre visitantes y habitantes, quienes denunciaron que la medida complica el desplazamiento dentro de esta área natural durante los domingos, reportaron ciudadanos que señalaron nuevas desatenciones en la operación del sitio, cuya administración se encuentra a cargo del Grupo Mundo Maya.

De acuerdo con los testimonios, aunque el acceso al parque se mantiene gratuito los domingos para la población local, actualmente tampoco se permite el ingreso de vehículos particulares, lo que deja sin opciones de movilidad a quienes buscan trasladarse hacia las áreas costeras.

Según los reportes ciudadanos, el servicio de autos eléctricos que normalmente utilizan para trasladar a los visitantes dentro del parque no se encuentra en funcionamiento durante ese día, lo que obliga a los usuarios a recorrer largos trayectos caminando para poder llegar hasta las playas.

Esta situación generó molestias entre quienes acuden a este espacio

natural, especialmente por las condiciones climáticas de la región.

Indicaron que la situación afecta particularmente a familias que acuden con niños pequeños, adultos mayores o personas que presentan dificultades para caminar largas distancias bajo las altas temperaturas que suelen registrarse en la zona costera de Tulum.

Uno de los usuarios afectados explicó que el trayecto hasta la playa resulta difícil sin el apoyo del transporte interno.

“Es un beneficio para los locales, pero si no hay transporte y no dejan entrar carros, es muy complicado llegar hasta la playa”, comentó, al describir las dificultades que enfrentan los visitantes para acceder a las áreas más alejadas del parque.

Desde su apertura, el parque está en el centro del debate, debido a las medidas de control implementadas para regular el acceso a esta área natural, lo que causó quejas, de acuerdo con los visitantes.

(Redacción POR ESTO!)



Niños y adultos mayores fueron los más perjudicados. (POR ESTO!)



La persona desapareció el 12 de septiembre del 2025. (Fotos POR ESTO!)

Activan la búsqueda de Adrián Monroy Martínez

TULUM.- La desaparición de Adrián Monroy Martínez, de 41 años, activó una ficha oficial de búsqueda, luego de que fue reportado como no localizado, tras ser visto por última vez el 12 de septiembre del 2025 en el municipio.

La información fue confirmada por la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, institución que emitió la alerta con número 11/FDC/2026 para solicitar la colaboración de la ciudadanía en su localización.

De acuerdo con los datos difundidos por la autoridad ministerial, la denuncia por la ausencia del hombre fue presentada el 4 de marzo del 2026, lo que derivó en la activación

del protocolo correspondiente para iniciar su rastreo y difundir sus características físicas, con el objetivo de facilitar su identificación en caso de que alguien cuente con información sobre su paradero.

Según el boletín de localización, Adrián Monroy Martínez es de nacionalidad mexicana, tez morena y complexión delgada. Entre sus rasgos se indicó que posee cabello lacio, corto, negro, además de ojos café claro. Su estatura aproximada es de 1.80 metros y el peso de 70 kilos, datos incluidos en la descripción difundida para apoyar las labores de búsqueda.

(Redacción POR ESTO!)

Playa del Carmen

Choca moto contra van turística

La carretera federal, a la altura del retorno hacia la Col. Guadalupana presentó afectaciones viales

Una motocicleta deportiva chocó contra una camioneta tipo Van de transporte turístico ayer sobre la carretera federal en Playa del Carmen, a la altura del retorno de la colonia Guadalupana, lo que provocó la movilización de cuerpos de emergencia y autoridades que acudieron al sitio para atender el percance.

El accidente ocurrió en este tramo de alta circulación, donde testigos reportaron el impacto entre ambas unidades, generando alerta entre automovilistas que transitaban por la zona.

Tras el reporte, paramédicos y elementos de Seguridad se desplazaron al lugar para iniciar las labores de atención y verificar la situación de las personas involucradas.

En el punto del siniestro, los equipos de emergencia realizaron la valoración de los ocupantes y llevaron a cabo acciones para garantizar la seguridad en el área, mientras las autoridades implementaron medidas para controlar el flujo vehicular y evitar mayores riesgos para quienes circulaban por la carretera federal.



Paramédicos auxiliaron a los lesionados; mientras agentes de Tránsito implementaban medidas para controlar el tráfico. (Fotos POR ESTO!)

Autoridades recomendaron tomar sus precauciones al conducir en la zona

Hasta ese momento no se confirmó oficialmente el estado de salud de las personas involucradas en el accidente; sin embargo, personal de auxilio permaneció en el sitio brindando atención y realizando las revisiones correspondientes para descartar posibles lesiones derivadas del impacto.

Debido a las maniobras de atención y al proceso para retirar las unidades involucradas, la circulación en este punto de la carretera federal presentó afectaciones temporales, por lo que se recomendó a los conductores que transitaban por la zona extremar precauciones, reducir la velocidad y facilitar el paso a los vehículos de emergencia que continuaron trabajando en el lugar.

Las autoridades mantuvieron presencia en el área mientras realizaron las diligencias necesarias para determinar cómo ocurrió el accidente y establecer las circunstancias en las que se registró el choque entre la motocicleta deportiva y la camioneta de transporte turístico, además de recabar información y testimonios para integrar el reporte correspondiente del percance.

(Redacción POR ESTO!)

Enfrenta hospital denuncia laboral

Exdirectiva de la clínica acusa presuntas prácticas coercitivas y carentes de transparencia en su despido

PLAYA DEL CARMEN.- Una serie de presuntas irregularidades en el manejo de la baja laboral de la exjefa de convenios de la clínica Amerimed motivó una denuncia ante instancias oficiales, con el fin de exigir el cumplimiento de los derechos establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

Perla Gabriela Martínez Espinoza, integrante de la institución desde el 2018, señaló que tras su salida el pasado 13 de febrero enfrentó prácticas que calificó como coercitivas y carentes de transparencia por parte de la empresa durante el proceso de finiquito.

De acuerdo con su testimonio, durante las gestiones posteriores a la separación del cargo presuntamente hubo intentos de condicionar el pago de prestaciones a cambio de firmar documentos que, según afirmó, carecían de validez legal.

La controversia llegó hasta el Centro de Conciliación Laboral de Playa del Carmen, donde la exdirectiva acudió para iniciar un proceso que obligara a la clínica a cumplir con las obligaciones patronales correspondientes.

Durante el procedimiento, la afectada señaló que personal del hospital rechazó de manera

reiterada la entrega de copia de su contrato laboral y otros documentos necesarios para realizar trámites personales relacionados con seguros.

Relató que fue necesaria la intervención de un conciliador para que el área de Recursos Humanos accediera finalmente a imprimir y proporcionar la documentación solicitada.

En el desarrollo de la revisión documental, detectó presuntas inconsistencias en los archivos en-

tregados por la institución médica. Entre ellas, mencionó la existencia de dos versiones distintas de su contrato de trabajo. Una de estas copias, afirmó, no contaba con la firma de la dirección del hospital, mientras que la otra carecía de su propia rúbrica y además presentaba fechas diferentes. A su consideración, este escenario reflejaría un desorden administrativo en la formalización de la relación laboral que mantuvo con la empresa durante varios años.

Sostuvo que estas irregularidades no solo tendrían implicaciones económicas, sino que también pondrían en duda el manejo interno de documentación oficial vinculada con los trabajadores y el cumplimiento de disposiciones relacionadas con la seguridad social, por lo que consideró que el caso podría evidenciar fallas estructurales en los procesos administrativos aplicados por la institución.

(Redacción POR ESTO!)



Perla Martínez señaló supuestas inconsistencias en los contratos de la empresa. (Fotos POR ESTO!)

Felipe Carrillo Puerto



De acuerdo con las personas allegadas a la fémina, llegó hace 15 días a la cabecera municipal; sin embargo, le perdieron el rastro, por lo que pidieron ayuda para ubicarla. (J. Xiu)

Localizan a colombiana perdida

La cafetalera Yesica Alejandra, de 34 años, tenía varios días sin comunicarse con sus familiares

Tras varios días sin comunicación con sus seres queridos, fue localizada con vida la extranjera de origen colombiano Yesica Alejandra N., de 34 años. La mujer fue ubicada en Chetumal, y no en Felipe Carrillo Puerto, hecho confirmado por sus parientes, quienes habían manifestado angustia ante la imposibilidad de establecer contacto.

Inicialmente, al perder comunicación con la fémina, sus allegados decidieron solicitar apoyo mediante redes sociales. Aseguraron que ella había viajado a Felipe Carrillo

La mujer extranjera fue ubicada en Chetumal, dijeron sus parientes cercanos

Puerto, donde se perdió todo rastro durante varias jornadas, despertando el temor de que su integridad física estuviera en riesgo.

Los parientes informaron que la persona había llegado hace 15 días a vivir a esta cabecera municipal, pero

desde el viernes pasado sus conocidos en Colombia no lograron entablar conversación alguna con ella.

Gran incertidumbre

Ante la incertidumbre, utilizaron plataformas de Internet para pedir ayuda y obtener información sobre su paradero. Como señas particulares, la mujer presenta un tatuaje con la leyenda "María Jose 2009" en el pecho y otro en el brazo derecho con la inscripción "Leandro 2023".

Tras varias horas, tras difundirse

el reporte, la colombiana reapareció y contactó a sus parientes, quienes se hallaban preocupados. Trascendió que la mujer no se encontraba en esta urbe, sino que se había desplazado a la capital del estado.

Por el momento no se han dado a conocer pormenores sobre lo ocurrido, pero sus familiares confirmaron que está a salvo, agradeciendo a quienes ayudaron compartiendo la información para su búsqueda.

Fuentes de la Policía Municipal confirmaron que la desaparición de la extranjera en ningún momento fue

reportada ante la corporación, pues el caso se ventiló únicamente en redes sociales, lo que afortunadamente culminó con su localización.

Se desconocen los detalles exactos sobre las causas que orillaron a la ciudadana a permanecer desconectada durante varios días. La situación generó tensión entre sus seres queridos, especialmente al considerar que la zona es vista como uno de los "focos rojos" por las autoridades, ante los múltiples hechos violentos suscitados recientemente.

(Justino Xiu)

Frena a la música autóctona la falta de inversión en cultura

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La falta de financiamiento de proyectos culturales en la zona centro de la entidad, ha frenado el trabajo de difusión, y conservación de la música autóctona, que se ha venido impulsando desde hace más de 20 años en la zona maya, con niños y jóvenes, por parte del grupo maya Humbats, señaló el director de esta organización, Ricardo Delgado.

La fuente señaló que el conjunto se mantenía con la venta de instrumentos, donativos y autofinanciamiento; sin embargo, hace seis meses que el grupo desapareció, por lo que requiere de apoyo económico para volver a levantarse.

Delgado siguió diciendo que

Desde hace 20 años, el grupo autóctono trabaja con jóvenes y niños, señaló Ricardo Delgado, director de la organización

"La labor consiste en rescatar, investigar y difundir la cultura maya escénica las artes mayas, principalmente la música, las danzas, leyendas pero sobre todo fabrica sus propios instrumentos".

Explicó que para la creación de

música autóctona se utiliza el tunkul, las chirimias, flautas de carrizo y el cayum, no obstante, por la falta de apoyos está en riesgo de perderse.

El director de la agrupación regional, refirió que en noviembre del año pasado el grupo Humbats cumplió 26 años de haberse fundado y actualmente requiere de apoyos para reconstruir su taller y su sala de exposiciones y así crear un fondo mensual para convocar a nuevos jóvenes para fabricar instrumentos.

Dijo que "Con este proyecto busco enseñar a qué jóvenes maya conserven su cultura e historia, que acepten su herencia milenaria".

(Justino Xiu)



El conjunto Humbats pidió apoyo para reconstruir su taller. (J. Xiu)



Un joven que estaba en el parque en posesión de presuntos enervantes fue ubicado por un can policía, por lo que fue turnado ante las autoridades correspondientes. (Justino Xiu)

Detecta droga en su primer día

Integran a “Kamil”, un oficial canino, a la Dirección de Seguridad Pública y logra detener a sujeto

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Con la integración oficial del binomio canino “Kamil” a las labores de la Dirección de Seguridad Pública para reforzar la prevención y combate al delito en el municipio, el ejemplar realizó su primera intervención al detectar a un hombre en posesión de posible droga en el parque principal, quien fue asegurado por los agentes para ser turnado ante la autoridad correspondiente.

De acuerdo con información proporcionada por directivos de la Policía Municipal, en las últimas

El animal adiestrado está especializado en la búsqueda de fugitivos, así como en guardia, protección y apoyo táctico

horas se incorporó este elemento a las tareas de vigilancia. El equipo, conformado por un pastor belga malinois y su manejador, se espe-

cializa en la detección de narcóticos, guardia, protección, así como en la búsqueda de fugitivos.

Reciente aparición

“Kamil” ya ha participado en operativos, colaborando en las acciones de Seguridad implementadas durante el carnaval, además de despliegues interinstitucionales y filtros de revisión aleatorios instalados en la cabecera municipal.

Según los instructores, el can posee habilidades avanzadas en vigilancia y apoyo táctico.

Las autoridades refieren que la incorporación de este integrante fortalecerá las capacidades operativas de la corporación para garantizar la tranquilidad de las familias carrilloportenses.

Testigos de la intervención señalaron que, durante su estreno, el agudo olfato del animal permitió identificar a un sujeto que merodeaba el centro de la ciudad. Al detectar la probable sustancia ilícita, los oficiales procedieron a someter al individuo, quien fue abordado en una patrulla y trasladado a las instalaciones policiales.

Aunque la identidad del detenido se mantiene bajo reserva, personas presentes relataron que el canino comenzó a ladrar hasta plantarse frente al sospechoso, señalando su ubicación exacta hasta que se concretó la detención.

Este mismo ejemplar ya había identificado previamente a un hombre en las inmediaciones del mercado municipal que portaba un arma de fuego entre sus pertenencias, lo que permitió a los uniformados proceder con la revisión y el decomiso del artefacto.

(Justino Xiu Chan)

Generan malestar los constantes apagones en colonias populares

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un marcado malestar ha generado entre los usuarios la serie de apagones registrados en las últimas horas en colonias populares de esta cabecera municipal, así como en localidades ubicadas al noroeste. Durante la madrugada de ayer, por más de dos horas, la mitad de la ciudad careció del servicio de energía eléctrica.

El primer corte se prolongó durante parte de la noche y la madrugada, afectando directamente a los asentamientos Jesús Martínez Ross, Emiliano Zapata 1 y 2, Leona Vicario y la zona de los Planes. Esta situación perjudicó a más de la mitad de la población, que despertó ante el intenso calor ante la inoperatividad de ventiladores y aires acondicionados.

En las vías de los sectores afectados imperó la oscuridad, po-

Durante la madrugada de ayer, el suministro de energía eléctrica quedó suspendido dos horas

niendo en riesgo la seguridad de quienes transitaban por necesidad; debido a ello, la Policía Municipal y fuerzas castrenses recorrieron las áreas en penumbras. Únicamente algunas farmacias con servicio de 24 horas y planta de emergencia pudieron operar mientras se suspendió el suministro.

Tras un lapso de casi 120 minutos, el fluido eléctrico se restableció en gran parte de las zonas, aunque

diversos sectores permanecieron a oscuras. La falla alcanzó también a las comunidades rurales situadas al noroeste del municipio, tales como Pino Suárez, Señor, Tuzik, Yaxley, Tixcacal Guardia, Santa Rosa, Kampokolche, Melchor Ocampo y Chanchen Comandante.

Durante este jueves se reportó una nueva interrupción por más de media hora que volvió a dejar sin luz a las poblaciones mencionadas. Según se pudo indagar con autoridades comunales, Fredy Chi, de San José Segundo, refirió que la paraestatal informó vía Internet que la suspensión se debía al retiro de equipos cerca del poblado de Señor, al parecer transformadores obsoletos.

Por su parte, el alcalde de la comunidad de Señor, Eugenio Canté, señaló que las fallas constantes han irritado a los habitantes.

(Justino Xiu Chan)



Las zonas oscuras se convirtieron en puntos críticos. (Justino Xiu)

José María Morelos

Inician proyecto de apicultura

Anuncian que realizarán en cinco ejidos artículos de belleza, higiene personal y velas aromáticas



Felipe Cahuich Can, delegado de la Red de Productores de Servicios Ambientales, dijo que esperan una participación de la sociedad. (L. Kauil)

El delegado de la Red de Productores de Servicios Ambientales (Repseram), Felipe Cahuich Can, dio a conocer que en iniciarán un proyecto con apicultores de cinco ejidos de José María Morelos.

Tiene como objetivo capacitarlos en la elaboración de productos de belleza, higiene personal y velas aromáticas a base de miel para otorgar un valor agregado, pues consideró injusto que los apicultores continúen rematando su cosecha.

Los núcleos agrarios donde se desarrollará el plan son San Felipe Oriente, San Antonio Tuk, Insurgentes, El Naranjal y Rancho Viejo, donde se espera la participación de

DERRAMA
26.4
millones de pesos genera el néctar dulce en manufactura de valor agregado.

más de una veintena de trabajadores del campo. El representante detalló que la intención es abordar la vertiente industrial de la actividad, promoviendo la manufactura de jabones y cremas.

La Repseram cuenta con recursos de las fundaciones "Acento", "Acción Local" y "Gala" para poner en marcha este esquema de industrias. Cahuich Can insistió en que no es viable que el sector siga supeditado a cotizaciones bajas, por lo que este apoyo busca dignificar su labor y diversificar sus fuentes de ingresos.

Los artículos derivados de la colmena tienen alta demanda en el mercado nacional, especialmente los del cuidado de la piel. Se estima que una pieza de jabón artesanal puede comercializarse entre 40 y 120 pesos, mientras que las cremas faciales alcanzan precios de hasta 300 pesos.

Lorenzo Anguas, apicultor de San Antonio Tuk, calificó de positiva la iniciativa de la asociación, destacando la importancia de aprender nuevos procesos. Mencionó que el precio del dulce no ha registrado una mejoría real desde hace más de cuatro años, situación que ha mermado severamente su economía.

Wilfrido Castañeda, productor de Insurgentes, manifestó que este año trabajarán en la línea cosmética. Adelantó que la Repseram bajará el proyecto para iniciar formalmente en mayo, permitiéndoles ofrecer al mercado una gama más amplia de mercancías procesadas.

(Lusio Kauil)

Ingresa grave al hospital

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Un habitante de San Marcos fue ingresado al Hospital Integral con una posible fractura en el pie izquierdo y contusiones en el cuerpo.

El percance ocurrió luego de que impactara su motocicleta contra la parte posterior de un vehículo cuyo conductor realizó una maniobra en la Carretera Federal 184 para ingresar al estacionamiento del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 291, presuntamente sin las debidas precauciones.

Poco después de las 7:00 horas, se reportó al número de emergencias 911 el accidente en el tramo Dziuché-La Presumida, frente al citado plantel educativo.

Al sitio arribaron paramédicos, quienes localizaron a un joven de aproximadamente 19 años de edad tendido en el área de aparcamiento, aún con el casco puesto.

Los socorristas estabilizaron al lesionado y, tras detectar la aparente fractura y los golpes múltiples, lo trasladaron de inmediato a la cabecera municipal para recibir atención médica especializada.

Testigos señalaron que el joven circulaba a exceso de velocidad en dirección de poniente a oriente. El operador de un Nissan Versa, color negro, maniobró para entrar al CBTA y, debido a la rapidez con la que se desplazaba la motocicleta, el conductor de la unidad ligera no logró frenar, impactándose contra el costado derecho.

(Lusio Kauil)



Un accidente se registró en San Marcos. (L. Kauil)

Decepciona arranque de la feria primaveral



Sólo se presentó un ganadero en la Expomor 2026. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Con una presencia mínima de expositores ganaderos, agrícolas y artesanales, fue inaugurada la cuadragésima séptima edición de la feria de la primavera, Expomor 2026.

Poco después del mediodía, se constató la participación de un único criador: Luis Fernando Ponce, del rancho "La Ceiba"; en contraste, el área destinada a los productos del campo lucía desierta, albergando un módulo de una dependencia estatal.

El sector que presentó un lleno total en sus espacios es el dedicado a la venta de bebidas etílicas. El sitio, denominado popularmente como la "Gran Cantina" de la feria, completó su ocupación desde el lunes pasado.

La ceremonia inaugural se realizó pasadas las 14:00 horas, pre-

sidida por el Alcalde Erick Borges Yam y representantes del Gobierno del Estado. Previo al protocolo, las autoridades recorrieron el recinto ganadero, donde únicamente se exhibía poco más de una decena de ejemplares de la raza Brahman, propiedad del rancho antes citado, traídos para su comercialización.

En la nave de exposiciones mayores no se avistó a ningún otro participante; incluso, el ala posterior del inmueble permanecía vacía, mientras que otros sectores fueron ocupados por una empresa dedicada a la venta de tractores. Por el contrario, en el pabellón de especies menores arribaron más concursantes con borregos, conejos, pavos, gallos de pelea y cerdos.

(Lusio Kauil)

Lázaro Cárdenas

Extinguen incendio en Chiquilá

Bomberos señalan que laboraron con el apoyo de dos pipas y utilizaron alrededor de 20 mil litros de agua

Un incendio registrado la tarde del pasado miércoles en la entrada al puerto Chiquilá, en Lázaro Cárdenas fue controlado y extinguido, tras cinco horas de trabajo, informó el coordinador de Bomberos, José Gaspar Cauich Iuit.

El siniestro generó momentos de tensión entre la población debido a su cercanía con viviendas y una estación de servicio, convirtiéndose en la primera deflagración relevante de la temporada.

De acuerdo con el reporte, el fuego se originó en el potrero de un rancho local. Aunque las causas aún no han sido determinadas, las llamas se propagaron rápidamente sobre una superficie de entre seis y siete hectáreas, favorecidas por fuertes vientos, altas temperaturas y la acumulación de vegetación seca.

La emergencia movilizó a seis elementos especializados del cuerpo de Bomberos, quienes trabajaron con el apoyo de dos pipas y utilizaron alrededor de 20 mil litros de agua para sofocar el incendio. Gracias a su intervención se evitó que el fuego alcanzara viviendas cercanas y la gasolinera ubicada en el acceso al puerto.

El reporte fue recibido en el número de emergencias 911 poco después del mediodía, cuando una columna de humo en un predio particular comenzó a expandirse hasta convertirse en un frente de llamas que avanzaba peligrosamente hacia la estación de servicio. Ante el riesgo de una posible explosión, autoridades de Protección Civil activaron

Funcionarios de Protección Civil llamaron a las personas a que eviten quemar basura o hacer fogatas

protocolos de seguridad y ordenaron suspender temporalmente el suministro de combustible.

Personal del establecimiento activó sus brigadas internas para colaborar con los Bomberos y reducir riesgos mientras el fuego se aproximaba al área de almacenamiento.

Pastizales y maleza seca favorecieron la rápida propagación hacia zonas cercanas al área urbana, lo que generó preocupación entre los habitantes, especialmente por la presencia de viviendas construidas con materiales altamente inflamables como palma y madera.

Finalmente, el incendio fue declarado extinguido sin que se reportaran personas lesionadas ni daños estructurales en viviendas.

Este incidente marca el inicio de la temporada de incendios en el municipio Lázaro Cárdenas. Autoridades advirtieron que el periodo de estiaje apenas comienza y que las condiciones en el norte de Quintana Roo son críticas debido a la sequía y la acumulación de material vegetal en predios baldíos.

Protección Civil recomendó



La población vivió momentos tensos al ver que el fuego avanzaba hacia la gasolinera. (Fotos E. Cauich)

evitar la quema de basura o fogatas en terrenos baldíos o áreas de selva, mantener los alrededores de las viviendas libres de maleza seca para prevenir incendios y reportar de inmediato cualquier columna de humo al número de emergencias 911.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía la causa que originó el incendio, aunque no se descartan factores como el efecto lupa o una colilla de cigarro mal apagada.

(Luis Enrique Cauich)



Autoridades afirmaron desconocer la causa que originó el siniestro.



Señaló el Gobierno que en el 2025 hubo ocho igniciones. (E. Cauich)

Advierten riesgos de deflagraciones en Holbox durante la fase de sequía

LÁZARO CÁRDENAS.- La Dirección Municipal de Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos emitieron una alerta técnica y operativa dirigida a empresarios, habitantes y visitantes de la isla Holbox, ante el elevado riesgo de incendios provocado por edificaciones elaboradas con huano y madera, sistemas eléctricos obsoletos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la saturación de las vialidades que dificulta el acceso de los vehículos de emergencia.

En el último periodo anual se documentaron ocho incidentes relevantes relacionados con fuego, el 25% terminó en pérdidas totales o parciales de establecimientos, mientras que los demás fueron controlados como conatos gracias a la intervención oportuna de brigadas internas y agrupaciones voluntarias.

Protección Civil exhortó a que todos los comercios cuenten con su

anuencia vigente de la dependencia, apliquen retardantes certificados en techumbres de origen natural y mantengan estrictamente prohibidas las fogatas o quemas de residuos dentro del Área Natural Protegida, bajo riesgo de sanciones administrativas o clausuras, informó el director de la dependencia, Irving Núñez.

De acuerdo con datos proporcionados por las autoridades preventivas, la infraestructura de la isla atraviesa un punto crítico: la mayoría de los negocios opera con materiales altamente inflamables, por lo que la falta de mantenimiento representa un peligro y la densidad poblacional ha rebasado la capacidad de las antiguas redes de suministro eléctrico, generando cortocircuitos recurrentes que afectan tanto las líneas externas de media tensión como instalaciones internas de diversos locales.

El Gobierno estableció criterios

de seguridad que deben cumplirse y ningún establecimiento puede operar legalmente sin ese permiso. Es obligatorio que palapas y estructuras de huano reciban tratamiento con sustancias retardantes aplicadas por personal autorizado por el estado, lo que permitiría a las brigadas internas actuar con mayor margen de reacción. Se exige capacitar al personal en combate inicial de incendios para atender emergencias incipientes.

Las pipas de Bomberos y unidades de Protección Civil reportan demoras significativas debido al estacionamiento en doble fila de motos, carros de golf y vehículos de carga en calles principales y secundarias.

Autoridades llamaron a la ciudadanía liberar el paso al escuchar sirenas o identificar torretas encendidas, ya que las calles angostas y accesos limitado complica la movilidad en caso de registrarse una emergencia.

(Luis Enrique Cauich)

Cozumel



En el informe de la policía, señalaron que observaron a dos personas en intercambio de aparentes narcóticos; los quejosos replicaron que dicha acción está ausente en el metraje. (POR ESTO!)

Causa polémica detención de joven

Familiares del sujeto alegan que el video difundido donde fue arrestado no muestra con claridad lo que sucedió

COZUMEL.- La detención de un joven realizada por elementos del Grupo de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la colonia 10 de Abril generó polémica en redes sociales luego de que circulara un video del momento del arresto, el cual ha sido cuestionado por familiares del implicado, al considerar que la versión difundida por las autoridades no coincide completamente con lo ocurrido.

El hecho sucedió sobre la calle 4 Norte entre avenida 50

y 50 Bis, donde los elementos estatales realizaron el arresto de un joven, quien fue identificado posteriormente por la autoridad como Yamir Humberto "N".

En el metraje viralizado en redes sociales por sus seres queridos, se observa al joven llorando mientras es sometido por policías en el suelo, repitiendo frases: "yo no he hecho nada" y "necesito volver a mi trabajo".

De acuerdo con el comunicado oficial emitido por la SSC, la detención ocurrió durante reco-

ridos de vigilancia realizados por el Grupo de Investigación en coordinación con elementos de la Secretaría de Marina (Marina) y la Policía Municipal.

En el informe señalaron que los agentes observaron a dos sujetos intercambiando bolsitas transparentes con hierba seca con características similares a la marihuana. Al notar la presencia de los uniformados, uno de los individuos presuntamente logró huir del lugar, mientras que el otro fue detenido.

Las autoridades informaron que durante la revisión al detenido aseguraron 47 envoltorios, presuntamente cannabis, ocho con fragmentos similares al crack, 24 con polvo, aparente cocaína, un arma corta, teléfono celular y una mochila utilizada para reparto de comida.

Familiares del detenido cuestionaron la versión oficial, señalando que en el video difundido no se observa la presencia de elementos de otras corporaciones, ni el supuesto intercambio de sustan-

cias señalado en el boletín.

El caso ha generado indignación en redes sociales, donde algunos usuarios piden que se esclarezcan los hechos y se garantice que los procedimientos policiales se realicen conforme a los protocolos establecidos.

Autoridades de seguridad indicaron que el detenido fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente, instancia que determinará su situación jurídica conforme avance el proceso legal.

(Lucid Jiménez)

Pretenden impulsar el turismo de congresos y convenciones en la isla

COZUMEL.- La isla busca consolidarse como un destino para el turismo de congresos, convenciones y eventos profesionales, un segmento que permitiría diversificar la actividad turística más allá del tradicional modelo de sol y playa. Autoridades y empresarios del sector consideran que atraer este tipo de encuentros contribuiría a generar mayor derrama económica y mantener la ocupación en distintas épocas del año.

Como parte de esta estrategia, se confirmó la realización de la Convención Regional de Contadores 2026, un evento que reunirá en Cozumel a expertos académicos y empresarios provenientes de

Locales comentaron que estos encuentros generarían mayor derrama económica

diversas entidades del país.

Durante el encuentro desarrollarán conferencias, talleres y actividades de actualización profesional.

Este tipo de eventos forman parte del llamado turismo de reuniones, conocido internacionalmente como el segmento MICE (*Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions*), considerado

uno de los mercados con mayor impacto económico dentro de la industria turística.

Prestadores turísticos señalaron que los visitantes que participan en congresos y convenciones suelen generar mayor gasto promedio que el turista tradicional, ya que durante su estancia consumen servicios de hospedaje, restaurantes, transporte y actividades recreativas.

"Los asistentes normalmente permanecen varios días en el destino y aprovechan para visitar y pasear, lo que beneficia a distintos sectores económicos", explicó Gilberto Ortiz, operador turístico local.

(Antonio Blanco)



Asistentes de asambleas han aprovechado para visitar y pasear. (A. Blanco)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, viernes 13 de marzo del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

El *Cincinnati* de la Major League Soccer (MLS) goleó 3-0 a los *Tigres* en el partido de ida de octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Los tantos del duelo fueron de Kévin Denkey, un doblete, y Tom Borlow.

Cincinnati asfixió desde el inicio a *Tigres* contra su área.

La estrategia funcionó. Al minuto seis el argentino Nahuel Guzmán, guardameta local, se precipitó en un salida, regaló el balón al venezolano Ender Echenique,

quien desbordó por derecha y sirvió a Kévin Denkey, quien sin marca remató para poner el 1-0 en el marcador.

En el segundo tiempo, los *felinos* se lanzaron al frente, algo que aprovechó el equipo de la MLS al 53' para marcar el 2-0 en un contragolpe por la derecha en el que Denkey sirvió a Tom Borlow, quien controló, se metió al área y venció con su disparo a Nahuel.

Ante el descontrol del visitante, *Cincinnati* hizo el 3-0 al 83 en otra contra. Valenzuela filtró por el centro un pase a

Kévin Denkey, quien no tuvo problemas para disparar y dejar parado a Guzmán.

En el partido de vuelta *Tigres* recibirá a *Cincinnati* el próximo jueves.

El penoso resultado obliga a los *Felinos* a ganar por 4-0 para avanzar de instancia, o al menos ganar 3-0 para forzar el tiempo extra y unos eventuales penales si se mantiene esa igualdad en el global. El peor de los panoramas es que *FC Cincinnati* le marque algún gol, que lo obliga a ganar por diferencia

de cinco goles.

Por ejemplo, si el combinado dirigido por el argentino Guido Pizarro gana 3-0, pero los *Naranjazules* marcan un gol, obliga a los regiomontanos a marcar dos goles. Al

regir el gol visitante, si el global quedara 4-4 avanzarían los norteamericanos. Por eso, más allá de golear, también deberán atender a no recibir algún tanto que prácticamente sentenciaría la serie.

El tocolés Kévin Denkey anota un doblete y deja con una herida profunda a los Tigres de cara a la vuelta de los octavos de final, en el Volcán



CACERÍA EN OHIO

3-0

CINCINNATI

18. Celentano	29. Ramírez
3. Flores	16. Barlow
12. Robinson	9. Denkey
15. Hadebe	27. Anunga
66. Echenique	22. Valenzuela
5. Nwobodo	2. Powell
11. Samuel Gidi	99. Jabbari
20. Pavel Bucha	10. Evander



TIGRES

1. Guzmán	11. Brunetta
14. Garza	7. Correa
28. Joaquín	17. Aguirre
27. Angulo	4. Purata
32. Loroña	77. Herrera
23. Rómulo	35. Rodríguez
5. Araujo	10. Gignac
16. Lainez	6. Vigón



Argentina quiere la Finalísima

La AFA pretende que el partido entre la *Albiceleste* y España se dispute en el *Monumental*

ARGENTINA.- El presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Claudio *Chiqui* Tapia, afirmó que buscará que la Finalísima entre la Selección Albiceleste y España se juegue en el estadio *Monumental* de Buenos Aires.

“Nos vamos a poner a trabajar, porque España quiere que la Finalísima se juegue en España y yo quiero que se juegue en el Monumental”, el estadio de River Plate, afirmó Tapia al retirarse de los tribunales, adonde fue citado en una investigación por presunta evasión fiscal.

En paralelo, la AFA informó en su cuenta oficial en la red social X que Tapia se reunía la noche de ayer con el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, para abordar la organización del encuentro entre los campeones de América y Europa.

El partido entre Argentina y España está programado para el 27 de marzo en Lusail, cerca de Doha, pero su suerte quedó en suspenso debido a los ataques sufridos por Qatar en el marco de la guerra en Oriente Medio.

La UEFA, órgano rector del fútbol europeo, expresó en un comunicado enviado a la AFP que “por el momento no se está considerando ninguna sede alternativa”.

De todas maneras se espera una decisión en los próximos días.

El duelo entre Argentina y España es el último choque por un



El duelo está programado para el 27 de marzo en Lusail, pero quedó en suspenso debido a los ataques sufridos por la guerra en Medio Oriente.

título oficial de selecciones antes del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México, que se disputará entre el 11 de junio y el 19 de julio.

Argentina es el vigente campeón de la Finalísima, ya que derrotó en 2022 a Italia en Wembley.

El Bernabéu levanta la mano para albergar el evento

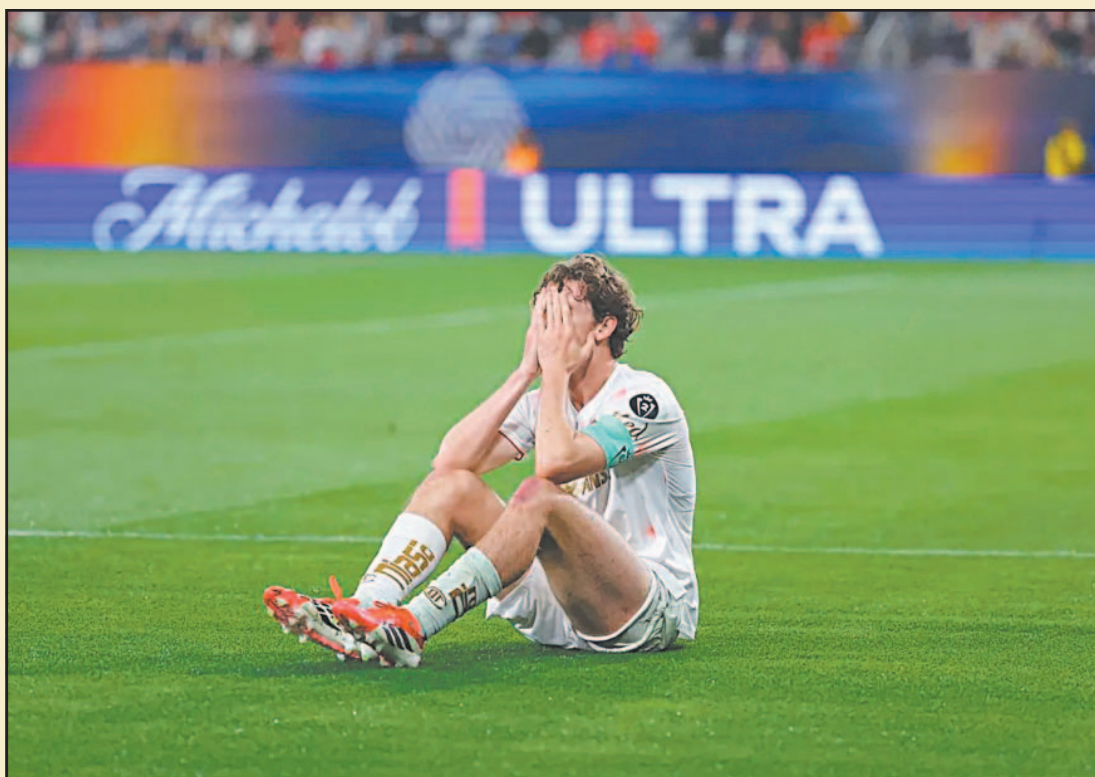
El estadio *Santiago Bernabéu* es la opción más clara para acoger la Finalísima. El *Real Madrid* ha mostrado su disposición abso-

luta a acoger el encuentro.

Desde el inicio de los ataques de Estados Unidos e Israel sobre Irán el pasado 28 de febrero y la respuesta del régimen de Teherán con bombardeos contra puntos de los países vecinos, entre ellos

Qatar, el partido ha estado en el aire, pendiente de poder celebrarse en el escenario previsto o en un recinto distinto aceptado por la Conmebol y la UEFA y ambas selecciones.

(AFP / EFE)



Marcel Ruiz, otra alarma que suena en el Tricolor

La Selección Mexicana volvió a encender las alarmas en cuestión de horas. Después la lesión de Luis Ángel Malagón en la Copa de Campeones de la Concacaf, el mismo torneo trajo otra mala noticia: la salida por lesión de Marcel Ruiz. El mediocampista de *Toluca*, considerado una opción real para el proceso del *Tricolor*, se sumó inesperadamente a la lista de preocupaciones rumbo a los próximos compromisos internacionales. El jugador, visiblemente afectado, se cubrió la boca mientras señalaba al cuerpo médico que no podía continuar y se tocaba la rodilla. Por ahora, los *Diablos Rojos* no han confirmado la gravedad de su lesión.

Advierten a Irán rumbo al Mundial

ESTADOS UNIDOS.- El presidente Donald Trump manifestó que no creía que fuera “apropiado” que la selección de fútbol de Irán asista al Mundial de este año, coorganizado por Estados Unidos, y citó preocupaciones de seguridad como motivos, con los países inmersos en una guerra.

“La Selección Nacional de Fútbol de Irán es bienvenida a la Copa del Mundo, pero realmente no creo que sea apropiado que estén allí, por su propia vida y seguridad”, Trump escribió en su red social.

Esto parece apartarse en cierta medida del mensaje que el presidente republicano transmitió el martes en la *Casa Blanca* al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, quien después dijo públicamente que Trump le aseguró que los jugadores y entrenadores iraníes serían bienvenidos.

Un funcionario de la *Casa Blanca*, que insistió en el anonimato para hablar de conversaciones privadas, había confirmado el mensaje de Trump a Infantino sobre la participación de Irán.

La *Casa Blanca* no aclaró de inmediato qué quiso decir Trump



Trump confesó que por seguridad es mejor que no asistan los iraníes.

con “su propia vida y seguridad”, por ejemplo, si anticipaba amenazas contra ellos mientras estuvieran en Estados Unidos tras los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán que comenzaron el 28 de febrero.

Líderes iraníes afirmaron esta semana que “no es posible” que el país participe en el Mundial de este año.

Irán, uno de los 48 equipos del torneo, tiene programado jugar en Inglewood, California, contra Nueva Zelanda el 15 de junio y contra Bélgica el 21 de junio, antes de terminar la fase de grupos en Seattle contra Egipto el 26 de junio. Estados Unidos organiza el torneo junto con Canadá y México del 11 de junio al 19 de julio.

(AP)

Sabalenka regresa a semifinales

La Número 1 del mundo aplaca 7-6 y 6-4 a la canadiense Victoria Mboko, en Indian Wells



En 2023 y 2025, la bielorrusa estuvo a solo un partido de coronarse por primera vez en este certamen; ahora chocará con la checa Linda Noskova.

ESTADOS UNIDOS.- La bielorrusa Aryna Sabalenka venció en sets corridos a la joven canadiense Victoria Mboko y se metió en las semifinales de Indian Wells, en busca de su ansiada primera corona de este torneo WTA 1000.

La número uno mundial frenó a la pujante Mboko (10^o) por 7-6 (7/0) y 6-4 en el primero de los cruces de cuartos de final femeninos.

Sabalenka chocará en semifinales frente a la checa Linda Noskova (14 de la WTA) tras

derrotar a la australiana Talia Gibson (112), que proviene de la fase de clasificación.

En el otro lado del cuadro, la polaca Iga Swiatek se medía contra la ucraniana Elina Svitolina y la kazaja Elena Rybakina frente a la estadounidense Jessica Pegula.

Bajo una temperatura superior a los 30° Celsius, Sabalenka tuvo que sudar para deshacerse de la prometedora Mboko y seguir en ruta hacia su tercera final en el desierto californiano, tras las de-

rrotas en 2023 y 2025.

Mboko, de 19 años, se destacó la pasada temporada al ganar el WTA 1000 de Canadá y este año ya alcanzó dos finales, ambas perdidas, en Adelaida y Doha.

La norteamericana debutaba este año en Indian Wells desde una privilegiada décima posición del ranking y en octavos dio cuenta de la sexta sembrada, Amanda Anisimova.

Frente a Sabalenka, sin embargo, Mboko pagó las oportunidades

perdidas al inicio del primer set, cuando se le escaparon tres bolas de break en el segundo juego.

La bielorrusa llevó la manga hasta el *tiebreak*, una de sus grandes especialidades, y no le cedió un solo punto a su rival.

En la segunda manga, Mboko tampoco capitalizó otra pelota de break para empatar 4-4 y vio como Sabalenka la volvía a tumbar por la vía rápida, como en los octavos del Abierto de Australia en enero.

(AFP)

Eliminan a la promesa estadounidense



El italiano Jannik Sinner despachó en 66 minutos a Learner Tien. (AP)

ESTADOS UNIDOS.- El italiano Jannik Sinner despachó ayer sin piedad a la promesa estadounidense Learner Tien para regresar a las semifinales del Masters 1000 de Indian Wells.

El número dos mundial *tumbó* a Tien (27^o) con un rotundo 6-1 y 6-2 en 66 minutos de juego en este cruce de cuartos de final.

El italiano, de 24 años, desplegó su potente y rocoso tenis y explotó los nervios de Tien, que a los 20 competía en sus primeros cuartos de final de un torneo de categoría Masters 1000.

De ascendencia vietnamita, Tien era el estadounidense más joven en cuartos de Indian Wells desde que Michael Chang, su entrenador, ganara el título en 1992.

Además de que no pudo materializar ninguna de sus cuatro pelotas de break, la promesa local cometió 28 errores no forzados, por 16 de Sinner.

El italiano, que nunca ha sido

campeón en el desierto californiano, tiene ahora una tercera oportunidad en semifinales, tras sus derrotas en 2023 y 2024 frente al español Carlos Alcaraz.

Su rival será esta vez el alemán Alexander Zverev, ya que Alcaraz avanza por el otro lado del cuadro.

Sinner se ausentó de Indian Wells en 2025 debido a una suspensión por el doble positivo por *clotestbol* que registró en este mismo escenario un año atrás.

Máxima efectividad de Sinner con su saque en momentos comprometidos. Remontó las cinco bolas de *break*. Levantó un 15-40 para impedir que Tien se lo creyera poniéndose 2-0 en el segundo set. Le aplacó, como también remontó otro 15-40 en el que sería último juego del choque. Lección de Sinner, que se planta en las *semis* sin haber perdido un set, de haber afilado mucho su tenis en su explosivo duelo de cuartos con el brasileño Joao Fonseca.

(AFP)

Rompe su barrera en el desierto

ESTADOS UNIDOS.- El alemán Alexander Zverev se clasificó por primera vez a semifinales del Masters 1000 de Indian Wells al vencer en sets corridos al francés Arthur Fils.

Zverev se convirtió así en el quinto tenista en alcanzar las semifinales de los nueve torneos Masters 1000, categoría sólo inferior a los Grand Slams que fue inaugurada en 1990.

El número cuatro mundial se impuso a Fils (32^o) por 6-2 y 6-3 en el primer duelo de cuartos de final que se disputó ayer.

Bajo un poderoso sol en el desierto californiano, Zverev impuso toda su experiencia frente a un Fils que tardó poco en dar señales de desesperación.

El francés, de 21 años, que pugnaba por su primera semifinal de Masters 1000, destruyó su raqueta al estrellarla varias veces contra la pista tras ser quebrado por segunda vez y estar 4-1 abajo en el marcador.

Sacha Zverev, de 28 años, se quedó con el primer set en 43 minutos.

A mediados del segundo, el germano encontró el break necesario para zanjar el duelo en apenas 82 minutos frente a Fils, que ya había caído en cuartos de final el año pasado con el ruso Medvedev.

Ganador de siete títulos de Masters 1000, Alexander Zverev logró superar de esta manera su barrera de cuartos de Indian Wells, en la que se había estrellado en 2021 y 2024.

(AFP)



Zverev al fin superó la fase de los cuartos de final. (AP)



HIPERVIRAL DEPORTES



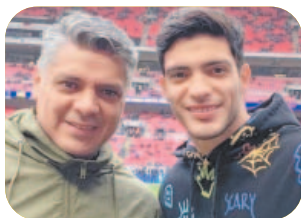
UN CAMPEÓN DE LA MÁQUINA ES AHORA ÁRBITRO AVALADO POR LA FEMEXFUT

Con tres campeonatos en su etapa como jugador de *Cruz Azul*, Jaiber Jiménez se convirtió en uno de los futbolistas inolvidables de la institución, al levantar entre ellos el noveno título de Liga.

Aquel momento memorable en la cancha del estadio *Azteca* le ganó al canterano *cementero* el cariño de los seguidores. A través de sus redes sociales, el exfutbolista -que no logró consolidarse como titular- informó que seguirá presente en los campos del fútbol, pues decidió convertirse en árbitro profesional avalado por la Federación Mexicana de Fútbol.

“De la mano de Dios y la de mi familia pude lograr una meta más. El milagro es demasiado grande para vivirlo solo”, escribió en su cuenta de Instagram.

(El Universal)



MUERE PADRE DE JIMÉNEZ A LOS 62 AÑOS; FUE CLAVE EN SU CARRERA

Raúl Jiménez, delantero mexicano del *Fulham* y de la Selección Nacional, enfrenta el fallecimiento de su padre, Raúl Jiménez Vega, ocurrido ayer. La noticia ha generado conmoción en el entorno del fútbol mexicano, por lo que rápidamente se viralizaron mensajes dedicados al canterano *americanista*.

El padre de Raúl Jiménez, Raúl Jiménez Vega, murió a los 62 años en Tepeji del Río, Hidalgo, su lugar de origen. La familia organizó una misa de cuerpo presente ese mismo día en la Parroquia de San Francisco de Asís, seguida por el sepelio en el Panteón de San Juan Oxtlapa, ambos en la misma localidad.

Hasta ahora, la familia Jiménez no ha hecho declaraciones sobre el deceso. Se prevé que Raúl Jiménez y sus hermanos se expresen en los próximos días.

(Agencias)



AUMENTA UN CENTÍMETRO MÁS SU MARCA MUNDIAL DE PÉRTIGA

El garrochista sueco Armand Mondo Duplantis bate por 15ª vez su propio récord al superar en esta ocasión los 6.31 metros en una competencia bajo techo que lleva su nombre, en Uppsala

¡Un centímetro más! El prodigio sueco del salto con garrocha, Armand Mondo Duplantis, mejoró su récord del mundo durante “su reunión” en sala, el Mondo Classic en, tras superar la barra de los 6.31 metros en su primer intento.

El garrochista, de 26 años, mejoró así por decimoquinta ocasión la marca mundial, en sus manos desde que destronó al francés Renaud Lavilleine tras superar en 2020 los 6.17 m.

Su precedente récord del mundo lo logró el pasado mes de septiembre, cuando se hizo con el título mundial en Tokio.

Ante su público, en pie tras su proeza, el atleta dio una vuelta de honor, cubierto por una bandera sueca, después de un concurso en el que no dejó ninguna duda sobre su



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

superioridad.

Eso a pesar de que se enfrentaba a un plantel de atletas inéditos, todos ellos habiendo superado en algún momento los 6 metros. Entre ellos, el griego Emmanouil Karalis, nueva segunda mejor marca mundial, tras haber saltado los 6.17 metros a finales de febrero en Grecia.

“Esta es mi casa. Es nuestra casa. Es así. Y saben que cada vez que estoy en la pista, los represento. Y lo hago con mucho orgullo”, declaró el atleta al pú-

blico tras su nueva proeza.

“Estoy muy orgulloso de haberlo podido hacer delante de ustedes. Salto por mí, salto por mi familia, pero también salto por ustedes, por Suecia y por todos los que me apoyan”, añadió.

Luego de un primer salto muy cómodo, de 5.65 metros, y después otro en el que tampoco dio señales de dificultad, a 5.90 m, el sueco superó los 6.08 metros.

En ese momento era ya el único atleta sobre la pista, ya que de entre sus rivales del día, solo el el noruego Sondre Guttormsen (6.00 m) superó los 6 metros.

El público estaba entregado, Duplantis pidió los 6.31 metros y se lanzó para superar esa nueva barra en su primer intento.

(AFP)

PEDRO NETO, BAJO LA LUPA TRAS UN EMPUJÓN A JOVEN RECOGEPELOTAS



La UEFA abrió un procedimiento disciplinario contra el delantero portugués del *Chelsea*, Pedro Neto, que empujó a un recogepeletas durante la ida de los octavos de final de la Liga de Campeones frente el *PSG* (5-2), en el *Parque de los Príncipes*, anunció la confederación europea.

“Los órganos disciplinarios de la UEFA se pronunciarán sobre este asunto a su debido tiempo”, añadió la UEFA en un comunicado sobre una posible sanción.

Durante el tiempo añadido del partido *PSG-Chelsea* y cuando el marcador era de 4-2 a favor del equipo local, Neto arrebató el balón de las manos de un recogepeletas para efectuar rápidamente un saque de banda, haciendo caer al joven.

El incidente provocó un pequeño altercado entre futbolistas de ambos equipos antes de que el portugués se disculpara con el recogepeletas.

Tras una interrupción, el juego se reanudó sin que Pedro Neto fuera sancionado por el árbitro, Alejandro Hernández.

“Quiero pedir disculpas al recogepeletas”, declaró el jugador del *Chelsea* después del partido. “Estábamos perdiendo y, en la emoción del encuentro, quise recuperar el balón rápidamente y le di un pequeño empujón. No suelo comportarme así. Actué llevado por la emoción y quiero disculparme”, añadió.

(AFP)



EL ATLÉTICO DE MADRID SE CONVIERTE EN LOS PEAKY BLINDERS

El *Atlético de Madrid* ha sorprendido a sus seguidores al anunciar una colaboración con Netflix para promocionar la esperada película *Peaky Blinders: El Hombre Inmortal*.

El club rojiblanco difundió un video en el que varias de sus estrellas, como Koke, Antoine Griezmann, Alexander Sørloth, José María Giménez y Ademola Lookman, aparecen caracterizados como los icónicos personajes de la serie en el estadio *Cívitas Metropolitano*.

Bajo el lema “Coraje y corazón.



Síguenos en nuestras redes **POR ESTO!** On line

Por orden de los *Peaky Blinders*”, el club madrileño hace un guiño a su himno y a la famosa frase de la serie para presentar esta alianza. El video es el primer fruto de una alianza estratégica que busca expandir el universo de la aclamada producción británica, cuyo estreno

está previsto para 2026.

En un comunicado oficial, los *colchoneros* destacaron los motivos de esta unión. “Los valores del *Atlético de Madrid*, la pasión de nuestra afición y las posibilidades técnicas del *Riyadh Air Metropolitano*, uno de los recintos deportivos más modernos del mundo, han permitido que la empresa estadounidense de entretenimiento vía *streaming* desembarque en el mundo del fútbol en España a través de nuestra entidad”, explicó el club.

(Agencias)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, viernes 13 de marzo del 2026

Kahlo regresará a la pantalla

La plataforma *Netflix* anuncia el desarrollo de una serie sobre la vida de la pintora y Diego Rivera

La plataforma *Netflix* anunció ayer el desarrollo de una nueva serie basada en la “apasionada y turbulenta” vida de los artistas mexicanos Frida Kahlo y Diego Rivera, la cual explorará su relación personal y creativa en el contexto político, social y artístico del siglo XX.

Según informó la plataforma, en un comunicado, la serie abordará tanto la dimensión íntima de la pareja como el entorno cultural y político que rodeó su obra, en una época de fuertes transformaciones en México.

“Desde el lado más íntimo de la *Paloma* y el *Elefante*, narra la historia de una mujer que se niega a ser sólo musa y decide contar su propia versión del dolor”, explicó *Netflix*.

Así como, agregó, “la de un hombre que intenta sostener su genio creativo frente a sus contradicciones, mostrando cómo su relación se convirtió en campo de batalla y espectáculo público”.

El proyecto será dirigido por Patricia Riggen y Gabriel Ripstein, con la producción de Mónica Lozano, a través de *Alebrije Producciones*.

La serie estará adaptada a partir del libro de la escritora francesa Claire Berest y contará con María Renée Prudencio como jefa de guion.

“Esta serie nos recuerda que,



“Desde el lado más íntimo de la *Paloma* y el *Elefante*, narra la historia de una mujer que se rehúsa a ser sólo musa”. (POR ESTO!)

a pesar del tiempo, seguimos movidos por lo mismo: el deseo irreductible de vivir, de amar sin medias tintas y de buscar en el arte una forma de sobrevivir al dolor”, concluyó la nota.

Netflix no ha anunciado aún la

fecha de estreno ni el reparto del proyecto filmico.

Frida Kahlo (1907–1954), conocida por sus autorretratos que exploran el dolor, la identidad y la cultura mexicana, y Diego Rivera (1886–1957), uno de los principa-

les exponentes del muralismo pos-revolucionario, son considerados dos de las figuras más influyentes del arte mexicano del siglo XX.

Ambos mantuvieron una relación intensa y a menudo conflictiva -se casaron en 1929, se

divorciaron en 1939 y volvieron a casarse en 1940- mientras desarrollaban una obra profundamente ligada a los debates políticos y culturales del México posterior a la Revolución.

(EFE)



Anuncian secuela de la cinta *K-Pop Demon Hunters*

El gigante del entretenimiento *Netflix* confirmó ayer la producción de la secuela de *K-Pop Demon Hunters*, expandiendo el universo de la película más vista de la plataforma. La producción, todavía sin fecha de estreno, volverá a correr a cargo de Maggie Kang y Chris Appelhans, mientras que *Sony Pictures Animation* se encargará de desarrollar la historia.

(Agencias)

Niegan visa a equipo de película

El endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos hacia México, así como la cancelación y negación de visas, está afectando no solo a la industria musical, sino también al cine independiente mexicano; así lo contó la actriz Greta Martí, a quien le fue negada la visa estadounidense para presentar la película *Quince* en el festival South by Southwest 2026, en Austin, Texas.

Martí y Aminta Ireta, a quien también le negaron la visa, forman parte del elenco de la cinta dirigida por los hermanos Yossy Zaghera y Jack Zaghera, que fue seleccionada para la sección oficial del festival estadounidense, uno de los escaparates más relevantes del cine independiente.

El equipo de la producción



Intentan presentarse en festival.

entregó documentación solicitada por las autoridades migratorias, incluida la invitación oficial del festival —donde solo participarán dos películas mexicanas— y cartas de respaldo de la productora.

Sin embargo, el visado fue rechazado bajo el argumento de que no existe certeza de que las intérpretes regresen a México tras el viaje.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo


Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 13 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12053

Alternativa

La Presidenta anuncia el *Plan B* de la Reforma Electoral: va contra privilegios en congresos locales y municipios; fortalece la consulta popular / El Gobierno de Veracruz culpa a buque privado por derrame de crudo en el Golfo de México; descarta responsabilidad de *PEMEX* / El nuevo líder supremo de Irán desafía a EE.UU.: jura venganza y mantiene el bloqueo del Estrecho de Ormuz  República 3 y 5 / Internacional 7



OBJETIVOS

- ✓ Establecer límites al presupuesto de los congresos locales
- ✓ Reducir el número de regidores en los ayuntamientos
- ✓ Destinar los recursos ahorrados a obras municipales
- ✓ Promover la participación ciudadana en temas electorales
- ✓ Ampliar el mecanismo de revocación de mandato



LA mandataria Rocío Nahle precisó que el vertido de hidrocarburo se originó en aguas de Sánchez Magallanes, en Tabasco, y las corrientes marinas lo trasladaron a costas jarochas.- (POR ESTO!)



CLAUDIA Sheinbaum Pardo informó que la nueva propuesta será enviada a los legisladores el próximo lunes 16 de marzo, una vez concluida la redacción definitiva del documento. Indicó que el proyecto impulsa cambios que pueden aprobarse con mayoría simple.- (POR ESTO!) EN su primer mensaje público desde su elección, el ayatolá Mojtaba Jamenei pidió a los países vecinos cerrar las bases estadounidenses en el Medio Oriente.- (POR ESTO!)




México y Canadá pactan mantener el T-MEC como un acuerdo trilateral

 República 2



Inicia la GN operativo contra los taxis de plataforma en el aeropuerto de la CDMX

 República 4



Aseguran más de 270 kilos de fentanilo y detienen a líder criminal en Colima

 República 6



Duplantis alcanza los 6.31 m y bate por 15a vez el récord mundial de salto con garrocha

 Deportes 30